BIBLIOTECA PÚBLICA

Mártes 4 de Noviembre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 556

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes............ Ps. 25
Por semestre.......... " 150
Por un año............ " 280

Administrador—Fernando Pozzo | Propietario: Angel Plaza Montero | Editor Responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO
DE
EL MERCANTIL
PARA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EL CIUDADANO
Dr. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ni primero al terreno de la injuria y de la personalidad.

†

Táctica

Los Mitristas tienen una táctica especial.

Se les dice, por ejemplo, el General Mitre en talento é ilustracion no está mas arriba q' Tejedor, Frias, Lopez, Velez, Rawson, y cien mas que es inútil nombrar, y contestan "es el primer hombre de la República.''

En servicios militares, no está mas arriba que cualquiera de nuestros actuales generales, ni en valor tampoco, ni en disposicion, y dicen—"es el primer hombre de la República''.

Como gobernante, fuera de las escenas bélicas el país no conserva rastro alguno de sus diversas administraciones, pues el ferro-carril central si algo debe á los gobiernos, no es la iniciativa, y si fuese se la deberia al gobierno del Dr. Derqui en cuya época surgió el pensamiento—pero contestan—"es el primer hombre de la República.''

Si no es superior en talento é ilustracion á muchísimos, si no es superior como militar á otros muchos generales; si no es un literato de primera fuerza; si no es un gobernante especial; si no es un hombre de *ciencia* en fin, aunque sea de talento y de conocimientos generales ¿cual es la superioridad que tiene sobre los demas hombres? ¡Ninguna!—"pero es el primer hombre de la República."

Se les dice los empleados de todo rango han ejercido siempre su derecho de ciudadanos en los actos electorales, y contestan—¡Escándalo inaudito; jamás se ha visto un comisario de policía gefe de un Club, ni un partido apoyado en los elementos oficiales! ¡inmoralidad, picardia que se debe corregir!

Pero señores ¿no son empleados los que sirven al partido de Mitre, como el gefe de frontera D. Ignacio Rivas; el oficial 1° y 2° de Policía, los Comisarios Robledo, Funez, Flores y diez mas; los Jueces de Paz Amaral, Anabia, Rodriguez, Llosa, Llorente y treinta mas; los comandantes militares de 20 partidos de campaña; los Gobernadores de Provincias como San Juan y Santiago y otras?—"¡Escandalo, iniquidad, el elemento oficial usado por los Alsinistas!''

Díganme, señores ¿cuando el General Mitre era Inspector de Armas ¿ redactor del Nacional y hacia la oposicion en Clubs y en la prensa al Gobierno á quien servia, no se valia del elemento oficial? "Escándalo, iniquidad! El partial Alsinista se apoya en los medios oficiales.''

Pero señores; cuando era Gobernador de Buenos Aires el General Mitre, sus ministros Costa, Gelly; Elizalde ¿no recomendaban *á nombre del Gobierno* á las autoridades y vecinos de la campaña y de la ciudad, los candidatos que deberian elejir presidente al General Mitre?

Cuando el Dr. Elizalde quiso ser presidente siendo ministro ¿no ocupó el elemento oficial? ¿No se destituyeron empleados de Aduana que le eran adversos, y se arrestaban otros de la Policia por la misma razon?

Pero contestan siempre—¡Todo eso es innegable; pero es un escándalo que el elemento oficial ayude al partido Alsinista! El Gobierno debe *arrasar* las oficinas; debe destituir á todo Alsinista, debe mandarlo fusilar!

Se les dice que en esta tierra no se ha hecho jamas una eleccion estrictamente legal, y que los primeros importadores del fraude han sido Mitre y su partido desde 1852, y contestan—"abajo el fraude: somos puritanos de *cuño fresco*: el partido Alsinista solo, usa el fraude.''

Pero ¿y las Cámaras Mitristas que anulaban una eleccion de 14 DD. Quintanistas, sin razon alguna, no hacian una iniquidad?

¿Y la falsificacion de los registros de San Justo? Y las violencias de Chivilcoy? ¿Y la compra de votos? y el conchavo de gente á quien se le paga un jernal solo para que ande de parroquia en parroquia, ó de partido en partido formando número?

Y contestan ¡abajo el fraude: somos puritaños de *cuño fresco*; todo aquello es verdad, pero los Alsinistas son los únicos que hacen el fraude por que solo del fraude pueden vivir!......

¿Para quienes se hacen esas farsas? ¿que objeto tienen?

Los estraños no intervienen ni pueden intervenir en nuestras cosas internas. Aun que crean esas declamaciones, ningun efectopráctico pueden producir.

¿Es para nosotros mismos? No hay un solo habitante en toda la República Argentina que tengá criterio propio: que no sepa como han pasado y pasan las cosas de nuestra tierra; y si algun imberbe despreocupado ha tomado alguna vez á lo sério esa declamacion, el papá, la mamá, el abuelo ó el tio lo habrian desencantado. Si no lo ha preguntado, si no lo ha leido, si no ha estudiado los accidentes históricos de nuestros movimientos de opinion, será poco mas ó menos una magnífica máquina de votar.

¿Es para las *maquinas* que se hace todo ese aparato?

¡Desgraciado partido aquel que solo cuenta en su seno esas *maqninas* de votar! Ellas, podrán servirle hoy como podran mañana seguir á alguno que esté acostumbrado *á echar abajo las puertas de los ministerios*. Al fin, *las maquinas* obedecen siempre un impulso estraño.

Triste partido aquel qᵉ se componga de *maquinas ó mercenarios*. Desgraciado pais aquel donde lleguen á imperar!

†

La eleccion en Flores

Como lo aseguramos el sábado, el Club del Pueblo ha obtenido una vez mas un espléndido triunfo sobre los Mitristas en San José de Flores.

Apesar de los *mercenarios* llevados de propósito á inscribirse, cuando se fué á formar la mesa se vieron en tan escaso número que resolvieron abstenerse. Furiosos andaban ayer los gefes del partido Mitrista en Flores, y los candidatos burlados. Han gastado dinero en grande: han hecho farsa durante un mes: han asegurado la eleccion, y.... ¡el resultado ha sido una tremenda apretada de gorro!

¿A qué salen ahora con que el número de estrangeros inscriptos no eran del partido? Pero ¿y para que les hicieron inscribír, señores? y ¿por que no reclamaron de la incripcion como lo manda la ley?

Déjense de farsas una vez siquiera.

La mesa se ha formado en las condiciones y á la hora que marca la ley: ha funcionado con toda regularidad hasta las cuatro de la tarde, y ha cerrado su cometido en toda forma.

¡Ni un Mitrista apareció á la eleccion!

Así sucederá en todas partes donde los Alsinistas no se acuesten á dormir.

Repetimos hoy lo que dijimos antes — la lista triunfante es buena; pero habriamos deseado ver en ella representado el elemento estrangero honorable que tiene en gran número el importante partido de Flores. Pero los Mitristas no han dejado consultar los verdaderos intereses de la localidad, convirtiendo en cuestion política y de revancha electoral, una cuestion de interes directo y general del vecindario.

¿Y para qué?

Para sufrir un nuevo y terrible desencanto mas.

†

Código de Comercio

Con este título escribimos el viérnes un artículo haciendo notar la demora sufrida ya en las reformas proyectadas al Código de Comercio; el inconveniente de faltar uno de los miembros de la Comision, por cuya causa no podria espedirse solo el Dr. Villegas, y el tiempo probable que pasará antes de que sean ley las reformas que se indiquen.

"La Union Argentina'' y "La Verdad'' rectifican nuestro artículo asegurando que la Comision se ha espedido ya, y que se están imprimiendo las reformas.

No conocemos, ni sabiamos que se hayan hecho públicos los antecedentes con que se fundan los cólegas para rectificar nuestro aserto; y por el contrario, habiendo preguntado á diversas personas al respecto, y muchos abogados, se nos ha contestado negativamente. Por eso, y siendo una materia de interes para el comercio, escribimos el artículo á que nos referimos.

No tendremos jamas incoveniente alguno en reconocer y confesar el error en q' incurramos cuando se nos demuestre. Asi es que, suponiendo mejor informados á los cólegas que tienen especiales motivos para estarlo, rectificamos en esa parte nuestro artículo; y nos felicitamos de que nuestro error haya traido la alhagüeña esperanza al gremio de comerciantes, de ver pronto convertidas en ley las deseadas reformas.

Si la comision se ha espedido ya, y se están imprimiendo las correcciones del Código, podrá el Congreso ocuparse el año próximo de asunto tan importante, y quizá dejarlo terminado antes de cerrarse el período legislativo.

¡Quiera Dios no sean nuestros cólegas los equivocados, sino nosotros!

†

Oportuno

Como nos consta de una manera evidente que algunos ciudadanos Mitristas que tienen posesiones de campo en los pueblos inmediatos á la ciudad, se preparan para inscribirse *duplicadamente* sorprendiendo las Juntas, pues ya se han acostumbrado á votar en la ciudad y en la campaña á la vez, como lo hicieran en la última eleccion de la 1ª Seccion, lo prevenimos á nuestros amigos para que esten alerta. Son personas demasiado conocidas, y jovencitos que probablemente no conocen lo que la ley de elecciones prescribe al respecto.

Vamos á transcribir algun artículo de la Ley que deberán tener presentes los Alsinistas para exijir su cumplimiento, siempre que los contrarios tenga el descaro de querer hacer lo que han hecho siempre.

El artículo 55 dice así—*Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscripto en mas de una seccion electoral; ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.*

Quedan prevenidos nuestros amigos.

Los *caballeritos* Mitristas que, encabezados por un gefe, se fueron en pandilla á votar en Flores, Moron, Merlo, San Justo y las Heras en la última eleccion, estando inscriptos como estan en las parroquias de la ciudad, no podrán ahora alegar ignorancia, ni pretestarán que sus padres ó parientes tienen propiedades en esos pueblos, para heredar *en vida* el derecho de inscribirse DOS ó TRES veces cada uno.

Si nuestros amigos vijilan con constancia y escrupularidad, la inscripcion, el triunfo es indudable. Nuestros enemigos no tienen mas recursos que el fraude, y el dinero: dos elementos que no podemos envidiar, por que dañan mas al que los usa, que al que sufre sus efectos.

†

Otro mas

Es ya innegable hasta por los proveedores y el círculo brasilero que trabaja por la candidatura del candidato de Pedro II,—que Adolfo Alsina es el indicado por los pueblos de la República, para Presidente de la Nacion.

Por todas partes surgen centros que espontáneamente se reunen numerosamente para proclamar la popular candidatura de Adolfo Alsina.

No exageramos, por el espíritu de la simpatías que nos inspira el patriota candidato que sostenemos.

Nada de eso.

Hablamos con la verdad y nada mas que con la verdad.

El "Club General Lavalle" ha aparecido sin ruido y sin ostentacion, fuerte y distinguido en lo numeroso de él y en los honorables ciudadanos que lo componen.

La parte Norte de la populosa Buenos Aires, ha constestado ùnanimemente á las simpatias generales del pueblo que proclama á Adolfo Alsina.

En la segunda reunion ha contado en su seno á mas de *quinientos ciudadanos* patriotas y de reconocida honorabilidad y de posicion social en sus distintas faces.

He aqui la prueba, en el siguiente:

Manifiesto del Club "General Lavalle"

En Buenos Aires á 25 de Octubre de 1873.---Los abajo firmados no afiliados hasta el presente en ninguno de los círculos políticos, con el objeto de uniformar sus ideas para los trabajos de las próximas elecciones; reunidos resolvemos, teniendo en consideracion que es un deber de todo ciudadano no abstenerse en los momentos en que la suerte de la República se libra á los esfuerzos del pueblo para elegir al ciudadano que ha de regir sus destinos, acordamos constituirnos en asociacion política bajo la denominacion de "Club General Lavalle", convencidos que este solo nombre representa su programa.--*Integridad de la República, autonomía de Buenos Aires.*

Propender por todos los medios posibles á hacer triunfar Electores y Diputados que respondan al triunfo de la candidatura del ciudadano Adolfo Alsina para presidente de la República.

Que siendo nuestro propósito no contrariar en lo mas mínimo al Comité Provincial, respetamos su programa y sostendremos, las listas de candidatos que resulten con mayoria en el Club Central de los Club Parroquiales del Comité Provincial.

Que cada uno de los abajos firmados se comprometen á ejercer toda su influencia á fin de que todo ciudadano cumpla con el deber sagrado que la Constituccion impone inscribiéndose en el Rejistro Cívico.

En fé de los cual firmamos—Presidente Luis Elordi—Vice Presidente Domingo Deana—Secretarios José Juan Araujo, Daniel M. Escalada—Sub-Secretarios Angel Silva, Martin Quintana—Vocales Miguel Victorica, Lorenzo Barrera, José Mª Regbaud, Angel Carranza Marmol, Benjamin Canard, Carlos Basavilvaso, Mateo Victorica, Torcuato Martinez, Norberto Villegas, Adolfo Beascochea, Juan Diaz, Faustino Alsina, Manuel J. Sanabria, Manuel Guimenez, B. Bosch. Síguen 527 firmas.

El "Club General Lavalle,, merece una felicitacion del pueblo.

Manifestacion Mitrista

GRAN MAZHORCADA EL SÁBADO PRIMERO DE NOVIEMBRE

Tropelias cometidas en la Plaza de la Victoria—Heridos alsinistas—Emilio Gimenez, Legarreta, Elizalde, Nevares á la cabeza de gente ébria—Ataque á la imprenta de la ,,Política''—La autoridad é intervencion de la fuerza armada.

El Sábado 1° de Noviembre fué el dia elegido por los sostenedores de la candidatura Mitre y continuadores de la gran política de la alianza, para hacer una manifestacion popular á favor de su candidato; y en procuracion del alto puesto de futuro presidente de la República, para el hombre que despues de veinte años de gobierno solo ha sabido conducir al pueblo por el sendero escabrozo de la guerra, de la disipasion y de la ruina.

La manifestacion se produjo habiéndose reunido los partidarios de esta candidatura funesta, en el Teatro de Variedades, en donde sus *oradores* se ensañaron villana y cobardemente, contra varios ciudadanos de los que forman la columna patriótica, genuinamente argentina ó americana, que sostiene la candidatura del Sr. D. Adolfo Alsina para la futura presidencia de la República.

Alli, en medio del calor de esos discursos no se ha respetado ni la memoriá, ni las tumbas, ni los cadáveres que como un recuerdo funesto nos ha legado nuestra historia política.

Se nos dice que el *orador* que mas ódio y mas zaña ha mostrado en su discurso ha sido el jóven Legarreta, á quien mas tarde se ha visto querer invadir á la cabeza de un grupo de gente mal entrasada y ébria la imprenta de "La Política.''

Los distinguidos caballeros y verdaderos patriotas D. Cárlos Casares, el Dr. D. Aristóbulo del Valle, el Dr. Alem, y algunas personas distinguidísimas que sostienen la candidatura Alsina, han sido el blanco sobre el cual los mitristas *oradores* han dirigido sus envenenadas flechas.

Parece que el Sr. Legarreta habiéndose enzañado contra la persona honorable y distinguidísima del Dr. Alem, fué silvado y hecho callar por una gran parte de la concurrencia.

Parece tambien que el encono y el ódio hácia tan dignas personas, produjo entre muchos de las que asistian á esa reunion, un movimiento de desagrado tan pronunciado que dió lugar á la retirada de muchos de los concurrentes.

Esto parece que hizo gran impresion á los directores de las farsas Mitristas y mashorcada de nuevo cuño.

Entre la concurrencia de Variedades se nos ha hecho notar un nuevo elemento del que parece querer hacer uso en grande escala los sostenedores de la candidatura Mitre. Ese elemento parece ser la esplotacion bastarda de la inmigracion napolitana entre nosotros.

Para esplotar esta nueva veta de influencia popular, se nos asegura que se hace tomar carta de ciudadano á un número considerable de napolitanos recien llegados, á los cuales ya de antemano se les hace inscribir en el Club, y se les ofrece tierras y otras propinas por el estilo; esto tal vez nos ha de traer mas tarde alguna nueva complicacion internacional con el reino italiano.

Para realizar este pensamiento, han empezado por esplotar el nombre del héroe de la moderna República en Europa: el ilustre General Garibaldi.

Despues de los discursos pronunciados en la reunion á que nos referimos en el Teatro de Variedades, los directores de esta gran farsa se dirigieron á la casa del señor Gobernador Acosta contra el cual y algunas personas de su adminis tracion, acababan de proferirse los mas injurioso y arbitrarios cargos.

El objeto de esta nueva farsa era la de hacer aparecer ante el vulgo que el señor Gobernador Acosta protege y ampara las siniestras ó insidiosas intrigas de los representantes de la funesta política del general Mitre.

Para realizar este propósito, la reunion de Variedades se dirigió á la casa del señor Gobernador, acompañada de una banda de música y dos bañderas argentinas, ¡¡¡qué sarcasmo!!!

Llegados á la casa del Gobernador, el Doctor Costa, el candidato para Gobernador del partido Mitrista y derrotado por el pueblo en la eleccion del actual Gobernador Acosta, del verdadero representante de las ideas de la época y de nuestros tiempos; fué el que obligó á éste á fuerza de insinuaciones y de exigencias fastidiosas á salir al balcon y mostrarse en él al lado del ex-Ministro D. Bartolomé Mitre, y del complementador de las mas hipócritas como incidiosas intrigas.

Conseguido esto por el Dr. Costa, la prosecucion de sus siniestros planes y propósitos quedaron á cargo de D. Emilio Gimenez, de uno de los hermanos del Dr. Elizalde, de un señor Legarreta dependiente del Sr. Benites, de un jóven Nevares y de un escribano Fernandez, los que á la cabeza de un grupo de gente ébria y mal entrasada, armados de garrotes y otras armas se dirigieron á la Plaza de la Victoria y allí campeando por sus respectos y de propia autoridad, no solo atropellaron dos ó tres jóvenes alsinistas, enzañandose con ellos, arrojándoles piedras y por último hiriendo al jóven Becar de un tiro de revolver, sino que trataron de atacar la imprenta de "La Política'' queriendo estropear á la vez á algunos de sus empleados, al mismo tiempo que á cuatro ó cinco personas muy dignas y muy honorables que encontrándose en ella, impidieron su estrada: defendiendo la puerta contra el ataque salvage y audaz de semejante gente.

El círculo Mitrista ha recojido en esta bochornosa campaña, la gloria de haber herido impunemente á dos ó tres jóvenes, que sin armas y sin defensa alguna fueron atacados por un grupo de mas de doscientos hombres.

¿Qué di an ahora los que pretenden atacar á los Alsinistas como á gente incapaz de representar el órden, la paz y la tranquilidad de nuestros pueblos?

¿Qué diferencia hay entre las mashorcadas de los años 40 y 42 y los actos perpetrados ayer por los de la manifestacion Mitrista?

¿Qué diferencia hay, decimos, entre los que el año 40 tomaban uno de esos jóvenes decentes de nuestra sociedad, y los perseguian por las calles á pedradas, á golpes de facon y de rebenque, ultimándolos por último, y los que hayer pretendian ultimar á los jóvenes Ortega y Becar..¿Que diferencia hay, decimos?

Segun nosotros, solo ha faltado para el complemento de este cuadro, y de tal simil el que, la autoridad policial hubiera dejado obrar impunemente á estos individuos.

La mashorcada ha sido espléndida.

Los Sres. Emilio Gimenez, Legarreta, Elizalde, Nevares y el escribano Fernandez se han cubierto de *gloria*.

El *valor* de estos hombres, su *patriotismo*, su *abnegacion* y *buenas* intenciones no han dejado que desear á lo fanáticos ni á los ignorantes y bárbaros de otros tiempos.

El haberse lanzado sobre dos ó tres jóvenes indefensos en la plaza pública y en medio dia, es un hecho cuyo esplendor nadie disputará á estos Señores.

Felizmente el empastelamiento de la imprenta de "La Política'' fué impedido por la autoridad; y el furor *báquico* de estos héroes fué reprimido por la presencia de ella.

En todo el tiempo en que la influencia del General Mitre presidió los actos del P. E. las policias han sido para el pueblo argentino, lo que el célebre cuerpo de serenos fué para la seguridad del ciudadano y de su familia en los años 40 y 42.

Mitre como Rosas gobernó siempre para él y su partido.

Mitre como Rosas no ha hecho jamás otra cosa, que corromper la moral, perturbar la justicia y sacrificar al pueblo.

Mitre como Rosas gobernó veinte años, y en todo ese largo tiempo solo guerras, fusilamientos, asesinatos, incendios de poblaciones y espatriamientos de los mejores hijos de esta tiera, dió al pais como el fruto de la mas inicua y negra de las esplotaciones.

Mitre como Rosas solo han sabido acarrear sobre nuestro pais elementos de ruina y de incendio.

El uno como el representante de una polilica oscura y bárbara, el otro como el iniciador de la gran politica que tan funesta y terrible ha sido para la República Argentina, para la República Oriental y para la República naciente del Paraguay.

....

....

....

Dejamos á un lado las reflexiones á que nos conducen las reminiscencia que traen siempre á la memoria del pueblo, los nombre fatídicos de Mitre, su círculo y su aliado el imperio.

"El Mercantil'' al dar hoy esta hoja suelta lo hace con el único objeto de arrancar la careta á los farsantes que con boletines á última hora, pretenden engañar al pueblo, y alejar de si la tremenda responsabilidad que se han echado encima.

No es así que han de hacer triunfar su candidato.

Las mashorcadas están sentenciadas y juzgadas ya por el pueblo, los Sres. Gimenez, Legarreta, Elizalde, Nevares y Fernandez no son los hombres que han de perpetrar impunemente tropelias de ese genero, ó llevar á cabo empresas de esa naturaleza.

Varios incidentes

Los boletines de "La Nacion'' y de "La Prensa" aparecen mancomunados bajo la direccion de un solo pensamiento—Atacar á Alsina, ultrajar sus sostenedores; y hechar un velo sobre los ojos de la poblacion sensata y estrangera.

"La Nacion" no teniendo á quien atacar indica villana ó insidiosamente á un Plaza Montero y á un hijo del General Nazar. Felizmente la hidalguia, distincion y caballerosidad de estos señores como provocadores del escándalo del sábado en la plaza de la Victoria, los pone al abrigo de tales maquiavélicos propósitos asi como su energía personal y carácter los puso al amparo del atropello y malvado propósito con que se pretendió ultrajarlos.

La leccion que estos SS. han dado á los acaudilladores de esta mashorcada de nuevo cuño, merece el agradecimiento popular y la gloria que se han conquistado.

Ciudadanos como Plaza Montero y Nazar, jóvenes como Ortega, Martinez, Becar y otros pocos mas ciudadanos que allí se encontraron casualmente, fueron los que hace veinte años salvaron á la ciudad de Buenos Aires del bandalismo, arrancándola de manos de la barbarie.

Mientras Buenos Aires tenga en su seno ciudadanos como estos SS. las mashorcadas son imposibles entre nosotros.

Es por esto que recomendamos ante el pueblo la generosa comportacion de estos señores.

Convenzanse los mitristas, que el triunfo de nuestra causa está ya decretado por el pueblo; y que ni Mitre ni sus proveedores han de volver al poder.

"La Prensa" se hace Mitrista

Hace dias que se corrió entre los círculos oficiales, que los entre-rianos Avellanedistas, se habian plegado á las banderas del B. G. Mitre.

Parece que el gefe y caudillo de este cambio de frente en las regiones oficiales del gobierno de Entre-Rios, venia siendo iniciado por el actual gobernador Echagüe y sus amigos.

Se nos aseguró tambien, que el Dr. Leguizamon estaba en las filas de Echagüe; y con él se habia plegado "La Prensa.''

En los primeros momentos supusimos que tal vez esa comdinacion no era mas que un producto estratégico y hábil de los que hace años en el corazon de esa noble provincia argentina, solo buscan la esplotacion y el beneficio.

Pero ahora, despues del boletin de "La Prensa'' del sábado último, no nos queda duda sobre la cosa anunciada, y realizada hoy segun se nos comunica.

A no ser así indudablemente el cólega Avellanedista, no hubiera lanzado al aire sus campanas de triunfo, y hubiera cantado el jubileo y la *gloria* que en ese dia, para bochorno de nuestra época, recogieron los héroes de la mazhorcada á las puertas de la imprenta de "La Política.''

Este alboroso es tanto mas notable, cuanto que, si realmente la candidatura funesta del general Mitre triunfase en Buenos Aires, podria asegurarse que esa seria la candidatura de Jujuy, de Santiago, de Mendoza, y de Entre-Rios.

Si el triunfo de Mitre fuera posible, todos los elementos brasileros trabajarian por él y entónces, dificil seria para nuestro pueblo arrojar de sí la lepra oprobiosa, con que el Imperio viene infestando la sábia y la vida prodijiosa de nuestras repúblicas.

La careta con que se ofrecia ante el pueblo el cólega "La Prensa'' aparentemente Avellanedista y enemiga de Mitre, ha sido arrojada por los directores de ese diario.

El Dr. Avellaneda verá ahora, que el entusiasmo de algunos de sus allegados por el triunfo de su candidatura, no son mas que apariencias engañosas y ficticias.

Por lo pronto "La Prensa'' se hace Mitrista; y Echagüe y demas entre-rianos que se agrupan á su alrededor, se alzan á la sombra del gran caudillo y representante del imperio entre nosotros.

Sentimos esta decepcion, que viene en estos momentos á mostrarle al Dr. Avellaneda la falsía con que lo han estado halagando hasta ahora sus mas conspiscuos partidarios.

Desde el primer momento en que el Doctor Avellaneda dejó de ser ministro, supusimos que desengaños de este género, vendrian á mostrar á este ciudadano, la verdad muda pero fatal de los elementos que lo rodean.

El Doctor Avellaneda en el Ministerio era buscado, querido y halagado por todo el mundo.

El Doctor Avellaneda fuera del Ministerio, es traicionado y abandonado de todos sus allegados.

¡O tempora ó mores!

Pobre ex-ministro, hoy no te conocen los que ayer no mas, te adulaban y quemaban incienso.

Y bien ¿que hará ahora el doctor Avellaneda? ¿Se plegará al general Mitre?

No, entre el doctor Avellaneda y el General Mitre hay una balla profunda é insalvable.

LA POLITICA

BOLETIN ESTRAORDINARIO

Nobiembre 2 de 1873

Gran triunfo del Partido Alsinista

En este momento el "Gran Club Libertad„ acaba de recibir de San Nicolás de los Arroyos el parte telegráfico que se transcribe:

San Nicolás Noviembre 2 de 1873

Sr. D. Epifanio Martinez.

Aquí han provocado los Mitristas un gran escándalo, quisieron hacer otro Chivilcoy, promoviendo una gran revuelta, con este motivo no tuvo lugar la eleccion, han habído *varios muertos* y bastantes heridos: han sido completamente rechazados, y la inscripcion se está haciendo en órden teniendo los nuestros mayoria hasta la 1. 50 p, m.

El partido funesto no encontrando quien le ayude tanto en la ciudad como en la campaña, se propone por medio del fraude y el atropello á mano armada, intimidar á nuestro partido, pero felizmente todos sus planes se lo fustran; y á esta hora murden el polvo de la derrota, sin embargo de haber asesinado alevosamente á varios de nuestros compañeros en San Nicolás de los Arroyos.

En prueba de ello tiene el pueblo de Buenos Aires trascrito el parte telegráfico que acaba de recibir el "Gran Clud Libertad''.

—En Chivilcoy la eleccion se suspendió, por la parcialidad del Juez de Paz.

Estamos allí en completa mayoria.

—En la ciudad la inscripcion responde á nuestro partido.

A pesar de haber llevado los ministritas *toda* su gente á las Parrequias, con escepcion de tres, en todas las demas tenemos mayoria.

—En San Juan Evangelista hubo un disturbio ocasionado por nuestros adversarios, pero quedamos triunfantes.

Como se vé, á pesar de haber aglomerado todos sus elementos el partido de los asaltadores de *La Política*; la derrota se ha pronunciado en sus filas.

El pueblo no acompaña al tránsfuga de la democrácia argentina.

—En San Cristobal hubo otro disturbio provocado por Mitristas, que salieron ébrios de una pulperia.

Y así como ayer, en la Imprenta de "La Política'', fueron contenidos en esa parroquia por dos Alsinistas.

Nuestros enemigos se han lanzado en el terreno de los atentados de una manera escandalosa.

Corona fúnebre

Ayer dejó de existir la digna y distinguida matrona Da. Cármen Zabaleta de Saavedra.

Esta respetable señora ha dejado de existir despues de una violenta pero breve enfermedad.

Ayer mismo, sus inconsolables hijos creian fuera de peligro á tan noble como virtuosa madre, pero una rápida reaccion del ataque de que adolecia le apagó la vida; y trajo el desconsuelo y la desolacion al seno de su familia.

Da. Cármen Zabaleta de Saavedra fué siempre una madre cariñosa, una esposa tierna y digna, una matrona ilustre y respetada.

La muerte de esta dignísima Señora, deja un vacio en nuestra mas distingnida sociedad; y nos muestra en medio de los progresos y adelantos de nuestra época, lo efimero de las cosas de la vida y lo variable de la fortuna.

Esta ilustre matrona muere jóven, y en los momentos en que empezaba á bosquejarse en su corazon de madre, la felicidad y tranquila existencia de su distinguida como honorable familia.

Paz en su tumba y consuelo á su digno esposo é hijos.

NOTICIAS DE ENTRE-RIOS

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE "LA DEMOCRACIA'

¡ VIVA EL EJERCITO !

Viva el Presidente de la República

G AN TRIUNFO

DEL EJÉRCITO DEL GENERAL VEDIA

Victoria obtenida por el Coronel Vidal

DERROTA COMPLETA del BANDOLERO CARABALLO

30 muertos y mas de 100 heridos

Nuestras esperanzas se han realizado.

Las noticias que nos llegan por la vía de Concordia no puede ser mas satisfactorias.

Caraballo fué alcanzado por el Ejército del General Vedia, obligado á batirse y completamente deshecho.

El encuentro tuvo lugar el dia 26.

El Ejército marchaba sobre Lopez, que estaba á una jornada en las "Viboras.„

Hé aquí la correspondencia en que se nos comunica esta importante victoria.

Ella es escrita por el Secretario del General en Gefe:

Puntas de Fortuna, 26 de Octubre de 1873.

Sr. Dr. D. Miguel M. Ruiz.

Querido Miguel:

El 23 te escribí á la ligera, lo mismo que ahora desde las Puntas del Yuquerí.

Te decia la direccion que traiamos.

Al dia siguiente campamos en Salinas y ayer á las 8 1|2 a. m. ya estaba nuestra vanguardia sobre la enemiga, que con un vivisimo fuego de caballeria y fusileros desmontados pretendió disputarnos el terreno.

El Coronel Vidal recibió órden del General en Gefe de lanzarse sobre el enemigo, á arma blanca y sin hacer un tiro.

Tres bizarros Regimientos, dos de la 1ª Brigada Correntina y el Federacion Entre Riano, se lanzaron como *avalancha*, sobre la inmensa cadena de tiradores enemigos que cubria nuestro frente, logrando derrotar y arrojar no solo éstas, sinó á las gruesas columnas que les servian de reserva.

El enemigo dejó 30 muertos y un titulado oficial gravemente herido, y segun el parecer de Gefes esperimentados es de creer que lleve cien ó mas heridos pues tú sabes que el arma blanca, sino mata, produce heridas que permiten hacer mucho camino.

Los muertos y heridos del enemigo son todos de lanza ó sable.

Nosotros perdimos un bizarro. Teniente correntino, que fué el primero que se entreveró con el enemigo; tenemos seis heridos de tropa y dos contusos todos de bala.

Perseguimos á los fujitivos tres horas y media hasta que, amparados por la hora avanzada y por los montes de "Atencio,, se perdieron á nuestra vista.

La dispersion era completa; los rebeldes en grupos, huian en todas direcciones llevados por sus exelentes caballos.

Debiamos marchar á las tres de la mañana en direccion á "Víboras,'' pero hácia las dos se pronunció tan horroroso huracan que no nos permite hasta este momento avanzar un paso.

Esto no es llover, Miguel, es diluviar; tenemos una cuarta de agua en la meseta de una cuchilla las cañadas al encuentro.

Por nuestros bomberos y por vecinos de este distrito, sabemos que desde anoche cruzan incesantemente grupos de desertores de la fuerza rebelde que peleó ayer; todos ellos maldiciendo á Lopez Jordan y protestando no volver mas á sus filas.

Dios les toque el corazon á esos diablos, que de puro estúpidos están contribuyendo á arruinar la Provincia.

Entre los guerrilleros enemigos, conociamos á Anderson, Lezcano, Nico Coronel, Angel Beron y el celébre Coronel Obiedo.

Un estandarte Oriental se veia tambien flamear en una de las columnas.

El General Carballo mandaba en Gefe; seria ual vez por esto que la noble bandera Oriental se ostentaba en las filas de la rebelion.

No hay mas tiempo.

Jordan en San José de Feliciano y su vanguardia en "Viboras"

Si el tiempo permite, esta madrugada sobre ellos.

Agustin.

LA TRIBUNA

Edicion estraordinaria.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El gobierno ha recibido los telégramas que publicamos en seguida:

El comandante en gefe de la plaza del—

Paraná, Noviembre 1° de 1873.

Al Presidente de la República.

Acaba de llegar á este puerto el vapor "Rosetti, trayendo una parte de la guarnicion de la Paz. Esta plaza ha sido tomada por el enemigo en la mañana de ayer, logrando embarcarse los Gefes y oficiales y 185 de tropa, bajo los fuegos del vapor. Dos gefes heridos levemente, dos oficiales muertos 199 de tropa entre muertos y dispersos. El ataque fué mandado por Venicio Gonzalez titulado General—ataque vigoroso con 4 pezas de artilleria, 600 hombres de infanteria armados de rifles y mil seis cientos hombres de caballeria.

Jordan quedaba en las Estacas durante el ataque con dos batallones, el resto de la caballeria y cinco piezas de artilleria.

He comunicado esto al señor Ministro de Guerra en campaña, y me ordena vuelva el "Roseti'' en observaciones del puerto de la Paz. Comunico tambien al señor Gobernador de Santa Fé.

Viejo Bueno.

Ministro de Guerra en Campaña.

Nogoyá, Noviembre 1. ° de 1873.

Al Presidente de la República.

Ya sabrá V. E. la toma de la Paz. El comandante Mendez tenia órden de no comprometer un combate desigual y embarcar sus fuerzas, permaneciendo abordo ó en la isla del frente.

El confiesa y dice que fué engañado por los bomberos. Segun Mendez, el enemigo lo atacó con cuatro piezas de artilleria, tres batallones de infanteria (seis cientos hombres) y mil quinientos de caballeria; quedando Jordan en las Estacas con 5 piezas mas; siendo el total de su ejército de tres á cuatro mil hombres.

En la persecusion de una partida de bandidos en Gualeguay, murió el negro Antonio Salinas (el puntano), degollador afamado.

El Mayor Reinoso ha tomado un contrabando de harina: digame V. E. que se hace con ella.

Ministro de la guerra en Campaña.

—

Ministro de la guerra en Campaña.

Nogoyá, 2 de Noviembre de 1873.

Al señor Presidente de la República.

En este momento se presentan dos oficiales con 27 soldados. Una hora despues de haber Jordan tomado la Paz, pasaban el Feliciano en el paso de la Cruz, tan precipitadamente que hasta se ahogaron algunos y quemaron algunas carretas; q' el coronel Azcona venia de vanguardia picándoles la retaguardia que tiene siete piezas de artillaria y ochocientos infantes muy mal armados y algunos con fusiles de chispa; y cree se dirijirá otra vez al Federal al Norte; pero que como lo vienen persiguiendo se le desvandará mucha jente.—El rebelde no se me aproxima.

Ministro de la Guerra en campaña.

Noticias de Europa

Por el vapor francés *Senegal* entrado ayer, tenemos noticias que adelantan un dia á las recibidas por el *Sorata*.

He aquí las mas importantes.

Se observa alguna agitacion en Francia. Los republicanos, que al principio, como es notorio, daban poca importancia á los trabajos de los partidos monárquicos, se muestran sériamente inquietos, y reunen hoy todos los elementos de resistencia á la restauracion que se proyecta, con la mayor actividad. Un diputado del Sena, Mr. Tirard, dirigió una carta al presidente Mac-Mahon, diciéndole que las tentativas de los realistas que parecian protegidas por el Gabinete perturbaban el país y paralizaban los negocios.

El mariscal respondió por su secretario, Mr. E. de Harcourt, que no le correspondia entrometerse en esas cuestiones, y que todos los dias recibia cartas y mensajes de hombres notables, pidiendo cada cual diferente cosa.

Nadie se ha atrevido aun á sospechar de la lealtad del mariscal presidente, pero es cierto que el gobierno que preside no da muestras de gran imparcialidad, porque, al mismo tiempo que resolvió no autorizar la fundacion de nuevos diarios, no deja escapar un pretesto de perseguir á los diarios republicanos y tolera á los monarquistas todos los medios de propaganda.

Respecto de las ideas y opiniones del conde de Chambord, aun no se han desvanecido las dudas, ni se esplican las divergencias. Los mismos diarios legitimistas están discordes radicalmente. *La Union*, por ejemplo, dice que el conde de Chambord proclamó todos los verdaderos principios del derecho público, y que no hay asunto en que deba transigir, por que ha prometido todo. *El Univers*, al contrario, asegura que el conde de Chambord no puede ser rey de una sociedad feudal, que ya no existe, ni rey de la sociedad moderna, que está basada en los principios de 1789.

—En un banquete que hubo, con motivo de inaugurarse un ferro-carril en el departamento del Eure; dice un telégrama de Paris, que el duque de Broglie, refiriéndose al antiguo poder del clero, declaró que actualmente es imposible que se restablezca tal poder, y que cualquiera que sea el gobierno que se dé la Francia, comprenderá las legítimas exigencias así como los peligros de las sociedades modernas aceptando los principios en que se fundan, y rechazando únicamente los escesos. El Ministro fué calorosamente aplaudido.

Se prosigue con mucha actividad la reorganizacion del ejército francés.

—Los diarios oficiales dal gobierno aleman, afirman que la visita del rey Victor Manuel á Berlin, producirá resultados de mucho alcance.

En virtud de una órden del presidente supremo de la provincia de Pozen, la policía de Filehne se apoderó de los libros de la iglesia donde estaba ilegalmente nombrado el párroco Arodt, entregándolos al sub-prefecto.

Dicho presidente hizo saber al Arzobispo Lechowski que el gobierno mandó cerrar las escue las religiosas particulares, donde la enseñanza es dirigida por eclesiásticos nombrados por el prelado, y cuya frecuencia queda de ahora en adelante prohibida á los alumnos católicos de los establecimientos de instruccion secundaria.

—El 1° regresaron á Roma los ministros italianos Mingheti y Visconti-Venosta. Se dice ahora que nunca hubo intencion de nombrar al príncipe Humberto para comandante de las tropas de Nápoles.

El dia 2 aniversario del plesbícito, hubo numerosas ascepciones en el Vaticano. Se declara no ser exacta que el cardenal de Bonnechose fuese á pedir al Papa para ir á Paris á colocar la primera piedra del nuevo templo del Sagrado Corazon, asegurándose que el viage tuvo por único fin visitar á su Santidad.

—Mejora sucesivamente la situacion financiera de los Estado Unidos. La deuda pública disminuyó en Setiembre 1. 901,000 dollars.

—Toca á su término la insurreccion de Cartagana. Estrechado el cerco de la plaza por tierra, y haciendose efectivo el bloqueo por mar, es imposible que los cantonales resistan por muchos dias. Asi lo creen todos. Los carlistas parece que van perdiendo terreno. No se realizaron las paces entre el viejo Cabrera y D. Cárlos; de ahí resultó separarse de la causa del pretendiente, el elemencabrerista, en virtud de lo cual regresaron ya á Francia el Sr. Cruz Ochoa y sus amigos, no queriendo continuar en la lucha.

Telégramas de última hora

Lóndres 8—Se malogró el nuevo esperimento del globo, á causa de un vendaval. Terminó el cólera en Viena. Ayer se abrió el rigsdag dinamarqués.

Madrid 8—El general en gefe del ejército del Norte, dice que las facciones de Navarra compuestas de 6000 hombres intentaron defender ayer las posiciones de Santa Bàrbara, frente al Puente de la Reina; empezaron el ataque tres batallones carlistas contra el de cazadores de Ciudad Rodrigo y cuatro compañias del de Alcolea; fueron repelidos victoriosamente con el auxilio de dos batallones mas, persiguiéndose al enemigo hasta dos leguas del lugar del combate.

Las fragatas leales comandadas por el comandante Lobo, se han aproximado á Cartagena cuya insurrecion será brevemente vencida.

Madrid 8—El general Moriones con 800 hombres atacó al grueso de las guerrillas de Navarra y Alava, que ocupaban formidables posiciones entre Ciranqui y Manaria; desalojó de allí al enemigo haciéndole mas de 100 muertos, 50 heridos y algunos prisioneros. Entre estos se encuentra un brigadier carlista y el ayudante de Rada. La pérdida de los republicanos subió á 19 muertos y 140 heridos. Produjo gran entusiasmo en el pais y desaliento en los carlistas este hecho de armas. Moriones continúa su marcha.

Ultima Hora

MORON

Ayer hubo de elecciones de municipales, triunfó nuestro candidato Alsina con 135 votos y salieron municipales D. Miguel Naon, Juan Manuel Ortis de Rosas, y suplente Cohate, en la inscripcion ciento y tantos votos por nunstro candidato. fiasco los Mitristas.

(Ediccion repartida ayer)

Actualidad

Del "Nacional, de ayer tarde tomamos lo siguiente:

¡Siempre los mismos!

El Sábado último algunos de nuestros amigos han estado á punto de ser victimas de una nueva alevosia como la de Chivilcoy.

Para ese dia estaba convocado todo el partido mitristas al teatro de Variedades y una fraccion de los alsinistas á la plaza de la Victoria.

Estos se proponian reunirse en la plaza de la Victoria y dirijirse en seguida á Palermo donde tenian preparada una gran fiesta.

La lluvia frustró sus planes y la reunion se postergó para el 15 del corriente.

Los Mitristas, militarizados como están y convocados á un teatro, asistieron en número de quinientos á la cita donde oyeron los discursos de costumbre; se encaminaron despues á la casa del Sr. Acosta, gobernador de la Provincia, con el nécio propósito de alcanzar sus favores con aplausos y victores y por último sedirijieron á la plaza de la Victoria.

Eran las 3 de la tarde y la plaza estaba solitaria.

Allí empezaron las vivas al general Mitre y mueras al Dr. Alsina.

Un ciudadano que simpatiza con el Dr. Alsina y que se encontraba presente, protestó contra esos gritos salvajes vivando á su candidato.

Y entónces se produjo el mas bochornoso espectáculo.

Quinientos hombres se precipitaron contra uno solo!

Y le habrian sin duda alguna asesinado en media calle, si no hubiera encontrado proteccion en la Imprenta de "La Politica"; situada como se sabe en la misma plaza.

Allí estaba Angel Plaza Montero con otro de nuestros correlijionarios.

Oyó la infernal griteria y la curiosidad le llevó á la puerta de la Imprenta.

La turba continuaba sus imprecaciones.

Entonces Plaza Monteros cuyo ánimo varonil es bien conocido, los trató con ladureza que merecia desafió sus furores y contuvo los desmanes que estaban de punto de cometer.

Un solo hombre resuelto bastó para imponerle respeto.

Sabian que si atacaban á Plaza Montero y su compañero, venderian cara su vida y retrocedieron.

Asi han de retroceder siempre,

Solo cuando nos encuentren indefensos nos atacarán.

Lo que hicieron en Chvilcoy ó intentaron el Sábado en la plaza de la Victoria lo han de repetir siempre que se crean en condiciones ventajosas.

Lo mismo han procedido en San Nicolas de los Arroyos con motivo de la eleccion municipal.

Lo mismo han intentado el primer dia de inscripcion en los parroquias de San Juan Evanjelista y San Cristóbal.

Pero, no haya cuidado.

Ahora estamos prevenidos.

Armense hasta los dientes, repártanse puñales y revólvers, ya veremos para que les sirven.

El dia de la eleccion todos sabremos á que atenernos y la república entera recibirá una prueba mas de que el pueblo de Buenos Aires no se deja dominar por un círculo tan audaz como funesto para la honra nacional.

La Alegría

El sábado y Domingo nos ha presentado este Teatro dos dramas y una zarzuela, piezas todas de gran mérito y que han merecido por parte del público la mas satisfactoria acogida.

El primero titulado *El mal Apóstol y el buen ladron*, produccion del eminente escritor, ilustre ó inspirado poeta Sr. Haxtzombuch, es una obra que á su belleza literaria, reune la importancia y novedad de su argumento. Es una descripcion de las escenas tumultuosas que precedieron á la muerte de Jesus y terminan con la crucificacion de este y de los dos ladrones, Dimas y Gestos.

La Sra. Rico en su rol de Betsabé ó Maria la pastora, y la Sra. Vigones (B) en el suyo de Procla la mujer de Poncio Pilatos, ha estado sublime han desempeñado sus papeles con la inteligencia y acierto con que acostumbran hacerlo, siendo llamadas á la escena y aplaudidas estrepitosamente.

Se distinguieron tambien y arrancaron grandes y merecidos aplausos los actores Sres. Vecchio, Fernandez, Rossi etc. en sus roles de Dimas (el buen ladron); Judas Iscariote, (el mal Apostol), y Poncio Pilatos que desempeñaron con admirable perfeccion, con especialidad el Sr. Vecchio en la escena final cuando aparece crucificado en la cruz, su desesperacion, su arrepentimiento y su agonia no es posible que pueda representarse con mas propiedad y naturalidad.

Las decoraciones y maquinaria, hechas espresamente para esta pieza, son lindisimas, de gran mérito astístico y de un efecto maravilloso.

Aconsejariamos á la Empresa que vuelva á poner en escena mas tarde, este precioso drama, para que pueda ser visto y apreciado por gran parte de nuestra sociedad que ha quedado con deseos de verlo.

El segundo drama titulalado *Da. Urraca de Castilla* gustó mucho tambien, y fué habilmente ejecutada por las Sras Ricco y Vigones (R.) y los Sres Fernandez, Vecchio, Ricco y Carmona.

La Sra Rico, en su rol de Reina de España, tuvo ocasion de mostrar la gran elevacion de, sus dotes artísticos y los bellos, nobles y grandiosos sentimientos que encierra su alma.

Los santos y augustos deberes de la maternidad, fueron fielmentes interpretadas por la Sra. Rico, estaba inspirada en si misma y sintiendolos bullir en su corazon, las mismas ideas y sentimientos que el drama espresaba, aparecia ante el público en su tipo y espresion mas genuina, la verdadera madre amorosa, tierna, solícita y abnegada.

Fué coronada de aplausos y de entusiastas *bravos*.

La zarzuela *Bazar de Novias*, es una de aquellas piezas mas graciosas y de mejor efecto que hemos visto hasta ahora.

Si cien veces mas se repitiera esta zarzuela la concurrencia, iria siendo mas numerosa dia por dia.

La zarzuela es graciosisima; la música, el canto, la letra, todo es un conjunto de lo mas bello —Los Sres. Bono y Rossi son aclamados y aplaudidos frenéticamente por el público; se pide *bis*, y los galantes artitas tienen que ceder á la exigencia unánime. La repeticion no satisface asi mismo á la entusiasmada concurrencia, y pide otro *bis* y mas bis.

El *Bazar de novias* es una zarzuela bellisima, y su ejecucion por las artistas de *La Alegria* es superior á todo elogio. El público rie y aplaude sin cesar desde que empieza hasta que termina la funcion.

El ambulante por la ciudad

Siguiendo nuestro camino por la calle Potosi, en busca de lo útil é interesante, fuimos detenidos en la esquina Balcarce, á causa de una pieza de maquinaria mónstrua que, en este momento, se hacia entrar en los almacenes de los Señores John Findlay y Ca.

El gremio manufacturero de esta ciudad conoce favorablemente la importante casa de máquinas de Pounteny Lane (Lóndres) recientemente establecida en esta ciudad, bajo la hábil direccion del Señor D. Juan Findlay. Los pescantes nuevos del muelle de la Aduana fueron especialmente designados por el Sr. D. Juan Findlay.

Es difícil formarse una idea exacta del enorme capital empleado en este negocio: el depósito central ó almacen de muestras constituye por si solo un mundo.

En un departamento hay un surtido de maquinas á vapor del poder de 2 á 20 caballos, comprendiendo máquinas verticales, horizontales y portátiles, con sus calderas correspondientes, construidas todas espresamente para las necesidades de este pais y que reunen la sencillez y la duracion á la mayor economía de combustible.

Nótase tambien una variedad de maquinaria para aserraderos mecánicos, incluyendo maquinas para sierras, sin fin de varias dimensiones; aparatos para sierras portátiles de cortar leña y tablas; bancos para sierras circulares y otra maquinaria de madera para producir economia de labor en todo ramo de ensambladura. Estas erramientas cuya utilidad lo indica su mismo nombre, harán la mayor parte del trabajo que hace el ensamblador tal como aserrar, dentar, acanalar cortar, cortar cunci formemente, machi-embrar, ajustar, desmenuzar, enmechar, agujerear etc. y con ellos un hombre con un muchacho harán una cantidad de trabajo igual al que veinte ensambladores espertos y hábiles podrian llevar á cabo.

A estos articulos sigue inmediatamente una provision inagotable de molinos para moler trigo, piedras correspondientes, máquinas para separar la harina y otros útiles y aparejos requeridos en un molino de esta clase.

Hay igualmente un gran surtido de máquinas de agricultura, incluyendo las máquinas inglesas de cegar por Bamlett asi como la Trilladora de patente, movida por fuerza de caballoss, Wallis y Steevens. Estas herramientas merecen una atencion especial: lo mismo que otras máquinas para trillar, que no necesitan para su manejo personas espertas, pues siendo movidas por fuerza de caballos son particularmente adoptables á este pais, donde el combustible, para producir fuerza motriz á vapor, es tan caro. No tienen rival en su clase y obtuvieron el primer premio adjudicado por la Sociedad Real de Agricultura de Inglaterra y una medalla en la Esposicion de Paris de 1867.

Se encuentran ígualmente en los depósitos-almacenes de esta casa una diversidad de máquinas para aventar trigo, para limpiarlo, etc.

En el patio hay un surtido de máquinas para fabricar cañas de arena y otras para elaborar desde 8,000 á 20,000 ladrillos ó tejas por dia flanqueados por una partida de máquinas para imprimir diarios, desde el tamaño de "La Tribuna'' hasta las mas pequeñas para obras de poca consideracion, asi como prensas, máquinas para cortar papel, tipos y cajas tipográficas, máquinas y piédras para litografiar.

Finalmente, aunque no lo último en importancia viene un cargamento de herramientas para ingeniéros, mecánicos, incluyendo bancos para tornear, máquinas para agujerear y cortar metales y hacer tornillos, taladros y otros muchos utensilios para mecánicos.

Los señores John Findlay y Ca., aseguran y garanten que en todas las máquinas que ellos introducen se encuentra la siguiente combinacion: "gran fuerza, materiales de calidad superior, sencillez en todas las partes componentes, trabajo "de primer órden el mas acabado, mocion obtenida por medio de fuerza la mas pequeña, eficacia en el trabajo y gran duracion.''

Considerando el rápido aumento de la industria manufacturera en este pais, y los enormes gastos de fletes, comisiones etc. que en el caso de la fábrica de paños del Retiro, subieron, segun los señores Ernesto Reus y Ca. de Manchester á casi un ciento por ciento sobre su costo primero creemos escusado pedir disculpa por habernos oupado de un asunto que á primera vista parece de interes privado y que sin embargo es de utilidad general.

(Del Standard.)

La Patria

Con este título ha aparecido un nuevo cólega en Montevideo, que responde á los intereses del *partido Blanco* y cuyo Director y propietario es el Sr. D. Hector S. Soto.

Devolvemos al nuevo campeon de la prensa Oriental, el saludo que hace á la prensa argentina deseándole larga vida y mucha popularidad.

Véan ahora el programa que hace el nuevo cólega á que hacemos referencia.

Helo aqui:

Nuestro nombre, nuestra divisa,

NUESTRO PROGRAMA

Hemos dado á nuestro diario el nombre de *La Patria*, por que esa palabra simpática y armoniosa ha vibrado siempre en nuestro oido con un poder mágico, impulsándonos misteriosamente á todo lo grande, noble y generoso.

El patriotismo es la primer virtud del republicano, ha dicho Pages, porque la libertad, las garantias, el bien estar y las glorias del pueblo, son propiedad indivisible del ciudadano.

Pero, ¿que es *la patria*?

Filmer confunde *la patria* con el territorio. Sofisma estravagante que vendria á probar que un esclavo ama la Morea como Epaminondas amaba la Grecia.

"*La patria* es la ley, dice Pages. Cuando la ley, es la obra de todos, cada uno la ama como su propia obra, y la ama por que hace su dicha privada; y ese amor no tiene limites cuando se le contempla como la fuente y la égida de la felicidad pública, cuando los grandes hechos que por

ella se acometen son seguidos de una noble preeminencia en la opinion de los ciudadanos, cuando la recompensa que reciben saca su valor no de la estimacion que á esta se le dá, pero sí, de la felicidad que esos hechos han producido. Las instituciones del pueblo escitan el patriotismo de los ciudadanos y el territorio que ellas rigen forma un suelo sagrado para la libertad que conservan y para el bien estar de que gozan."

Veamos la definicion que nos dá de la *patria* un aventajado publicista de nuestros dias.

"Segun nuestro parecer se engañan los que juzgan que *la patria* es el terreno; tambien se equivocan los que imaginan que *la patria* se encuentra do quiera que sea posible trasportar las leyes y costumbres bajo cuyo imperio hemos contraido desde la infancia el hábito de vivir. No es solo el amor de los lugares que hemos conocido el que nos liga al dominio nacional; nuestros piés solo han medido un corto espacio de él, y esto sin dejar impresa ninguna huella, y sin embargo, que se nos conduzca fuera de este dominio, y cuantos objetos encuentren nuestros ojos nos parecerán nuevos, insólitos y estraños; se nos figurará que no estamos en *nuestra casa*, y que no vivimos á gusto."

"*Al encontrarnos lejos de nuestro pais*, dice Chateaubriand, *es cuando conocemos el instinto que nos liga á él.*,,

,,Es preciso tomar en cuenta estas impresiones y los amargos recuerdos que persiguen al desterrado aun en las riveras mas hospitalarias. Si, nosotros amamos el suelo de *la patria*, pero este amor al lugar donde nacimos no lo esplica todo: para que el amor de la patria nos conduzca hasta el sacrificio completo de la personalidad, sacrificio harto frecuente, se necesita que haya un móvil mas eficaz, mas vehemente que el poder de un recuerdo. Este móvil es la comunion, la fraternidad, la solidaridad de todos los individuos que existen en un pueblo.

El instinto de esta unidad metafísica es omnipotente para las masas: si encuentra en ciertas conciencias un adversario formidable, el egoismo, es raro que no lo domine, sobre todo cuando causas ocasionales vienen á escitar los nobles elementos de nuestro sér. Cuando hablamos de honra nacional, de intereses nacionales, no hacemos mas que dar una forma á ese sentimiento de unidad que constituye á la vez nuestra fé mas viva y el mas imperioso de nuestros instintos."

Es pues *la comunion, la fraternidad, la solidaridad* entre todos nuestros conciudadanos que se hallen poseidos de estos nobles sentimientos y de un verdadero amor á *la patria*, lo que hemos querido simbolizar con el nombre de nuestro diario.

Respecto á nuestra divisa debemos declarar desde luego que pertenecemos al *Partido Blanco*, al verdadero *Partido Nacional* que deseamos ver unido y compacto para que hoy como siempre animado del mas puro patriotismo contribuya eficazmente al afianzamiento del órden y de la paz, á la conciliacion de las instituciones, y á la salvaguardia de todos los derechos y garantías del ciudadano, asi como al fiel cumplimiento de la ley.

Los que hemos regado con nuestra sangre el suelo de *la patria* que idolatramos, los que para servirla, engrandecerla y regenerarla no hemos puesto límite á nuestros sacrificios, los que hemos acreditado en todo momento completa abnegacion y desinteres, nos creemos en el deber de venir á la prensa, para constituir en eco fiel de las nobles aspiraciones de nuestro partido para no permitir que se estravie la opinion y se desconozcan y falseen los principios de VERDAD, MORAL y JUSTICIA, consignados en nuestro credo político.

Nuestro propósito es sostener decididamente los intereses generales de la sociedad, sin prescindir de los de nuestro partido, puesto que en nuestra comunidad política se hayan afiliados la gran mayoría de los habitantes de la República; venimos á levantar en alto la bandera de la verdad sin alianzas inmorales para mezquinos fines; venimos á proclamar la soberanía del pueblo y la igualdad ante la ley, tomando *la verdad por principio y el bien público por objeto.*

Tendremos especial cuidado en vijilar todos los actos de los funcionarios públicos, sea cual fuere la categoria de sus cargos y el partido á que pertenecieren, para denunciar al pueblo y á sus jueces las faltas que cometieren.

Interpretando los sentimientos de nuestros correligionarios propenderemos á la union del partido, y no nos haremos éco de ninguna de las fracciones en que pueda estar dividido. Combatiremos con energía cual quiera de esas fracciones que obedeciendo á intereses mezquinos y personales se oponga á nuestro propósito.

Para servir bien los intereses del país no hayen nuestra opinion mas que un camino, y este es el de la verdad. Separarse de esa senda es estraviarse, es con temporizar con la mentira, con el vicio y con la traicion.

La verdad no es mas que una, y el que se lanza á la prensa periódica debe tener la resolucion y la energia suficiente para decirla en alta voz.

No nos hacemos ningun género de ilusiones sobre las dificultades con que vamos á luchar.

Sabemos bien que la obra demanda gran labor y una perseverancia á toda prueba, pero vamos á dar comienzo á ella llenos de esperanza; inspirados por *el amor á la patria, con la rectitud de una conciencia pura, y con lriconviccion profunda de la justicia de nuesteas causa.*

Correo de Montevideo

Noviembre 1.°

Hasta esa fecha hemos recibido diarios de la vecina orilla.

Ha aparecido "La Patria." Su progrema vá en la *Actualidad*.

Hé aquí lo mas de importante que hemos encontrado.

INFANTICIDIO EN MALDONADO—Dice el colega que se pública en la ciudad de Maldonado:

—El sabado fué encontrado en el Cementerio por el sepulturero un cajoncito blanco de cintas rosadas conteniendo una párvula de algunos dias: habia sido arrojado sobre un panteon de la parte Oeste. Reconocido el domingo por el Médico de Policia se vino á conocimiento de que no habia muerto naturalmente, y que un golpe en la cabeza era lo que habia producido esa muerte criminal.

¡Que entrañas de padres! ó quizá que madre desnaturalizada!

El cajoncito fué mandado sacar del Cementerio, pues no habia sido bautizada la párvula ni recibido sepultura eclesiástica.

Entre tanto, no se está muy lejos de descubrir quienes son las personas de entrañas de hiena que tal han procedido.

CASI DESGRACIA—El jueves de la semana pasada dice el *Eco de Palmira*, estalló una fuerte tormenta en el Carmelo, que ha estado á pique de arrebatar á aquella sociedad una de sus principales joyas.

Serian las tres de la tarde, hora en que desencadenados los elementos presentaban toda su majestad imponente cuando cayó una exhalacion en el Hotel del Vapor, destruyendo uno de los capitales que adorna la fachada y entrando por alguna hendidura superior de la puerta de la sala que ocupa el Sr. D. Eugenio Rodriguez y su apreciable señora.

Una gran caja de fierro que está guardando la comunicacion de aquella puerta, fué por decirlo así el áncora de salvacion de la Sra. Baena de Rodriguez pues atraida la centella por aquella masa considerable de fierro, recorrióla en toda su estencion quemando y haciendo astillas el pié de madera de dicha caja y varios libros, adornos, papeles, cajas, etc. que estaban encima.

Despues recorrió la exhalacion parte de la sala, arrebatando de la mano de la señora un pedazo de este periódico que estaba leyendo, cuyos pedasos aparecieron despues calcinados por el suelo.

Afortunadamente salió despues la chispa por la puerta, del zaguan recorriendo la barra de fierro que vá del suelo á una de las hojas de la puerta, la cual fué perforada yendo á chocar y perderse el fatídico proyectil en una de la calle que fué levantada de su sitio y volteada.

La Sra. de Rodriguez y otra que estaba en la sala acompañándola han salvado milagrosamente de tan gran peligro pues solo han sentido un pequeño choque de retroceso que les produjo en el acto un dolor de huesos algo mortificante y el susto consiguiente á tan terrible prueba.

Felicitamos de todas veras á dichas Sras. como igualmente al Sr. Rodriguez que ignorante de lo sucedido se hallaba ocupado en su barraca á dos cuadras del teatro de este suceso entregado á las operaciones de su profesion.

REVISTA DE LA QUINCENA—En nuestra última revista dimos cuenta á los lectores del exterior del atentado cometido á abordo de vapor paquete *Porteña* por algunos individuos que habiéndose embarcado en el mismo como pasajeros, se apoderaron del buque durante la noche, con el objeto de ponerlo al servicio de la causa de la revolucion de Entre Rios—Palmer, Bergara y otros pasaron, como presumiamos, á territorio brasilero, una vez malogrado el objeto de su criminal tentativa: pero allí han sido detenidos por las autoridades de Rio Grande.

El Gobierno Oriental ha reclamado la entrega de los mismos, fundándose en el tratado vigente de extradicion entre la República y el imperio—Aun no consta la contestacion del Gobierno brasilero, pero se sabe que los gefes del movimiento continúan detenidos.

Nada importante podemos comunicar á los lectores respecto de la gerra de Entre-Rios. Aquella desgraciada provincia continúa sufriendo los horrores de la triste situacion que atraviesa.

La cuestion argentino paraguaya tampoco parece que está ahora próxima á su solucion. Se asegura que el gobierno argentino no se muestra dispuesto á aprobar el tratado celebrado en la Asuncion *ad referendum* por el General Mitre.

En cambio, al decir de los periódicos del Paraguay toca á su término la negociacion del Tratado entre aquel Gobierno y el Plenipotenciario Oriental.

Por lo mismo que aparece tan lleno de dificultades el arreglo de las cuestiones argentino-paraguayas, es mas importante para nosotros establecer definitivamente nuestras relaciones con el Paguay.

Los puntos de discusion entre aquella República y la Argentina, deben tratarse exclusivamente entre las dos naciones, sin que en ellos intervengan los otros dos Estadss que con la última formaron la triple alianza.

En los asuntos internos de la República Oriental, nada ocurre de notable.

La Cámara de Representantes continúa ocupándose en la discusion de la ley para reformar la administracion de justicia.

VARIAS NOTICIAS—Desde ayer se ensayan en el trenvia de la calle del Rincon ó Centro algunes de los nuevos carruages que ha recibido la Empresa.

—Se ha iniciado una suscricion con el objeto de erigir un monumento á la memoria del General Palleja.

—Ayer se condujeron á bordo del vapor *Montevideo* las dos piezas de artilleria de que estará armado.

—Se han presentado 10 propuestas para el abasto de la Compañia Urbana de la capital, habiendo sido aceptadas 4 de ellas, de diferentes artículos, y pertenecientes una de ellas al gefe del cuerpo, comandante Castillo.

ESCÁNDALO—Anteayer á las 3 1/2 de la tarde tuvo lugar uno en la calle de Alzaibar núm 46.

Un individuo llamado Pedro Pin penetró en la casa de lo mujer Maria Segun, que vive en la referida calle, golpeándola y arrastrándola por los cabellos.

El Comisario de la 1.ª Seccion al tener conocimiento de este escándalo, acudió en el acto para aprehender á Pin, pero este ya habia huido por las azoteas.

Sin embargo, fué aprehendido y reducido á prision.

TESORERÍA GENERAL—Del 25 del pasado hasta ayer, esta oficina ha tenido el siguiento movimiento;

Entradas............	$	52,096 79
Salidas............	"	43,720 46
Existencia......$		8,376 33

APARATOS BÉLICOS—Aunque no se ha dicho públicamente, se sabe que los cuerpos de la guarnicion tiene órden de estar acuartelados desde temprano-

Se ha dicho además; de haberse dado una órden *sotto-voce* para que á la primera señal todos los empleados se reunan en el Cabildo.

¿Cuál es el *cuco?*

DESGRACIA—Ayer en la calle Rincon un carruaje pasó por encima del joven Joaquin Machin, como de 12 años, dependiente de la tienda de Mr. Rohr, infiriendole con las patas de los caballos varias contusiones en las piernas y una raspadura deconsideracion causada por una rueda en la espalda.

Dentro del carruage iban cuatro personas.

El jóven fué recojido y conducido á la botica de los señores Yérigue, asistido por el Dr, Piquet, y despues conducido en una silla de brazos hasta su casa.

Las contusiones no son de mayor gravedad y felizmente no ha habido fractura, lo q' no ha dejado de ser casual.

RESTO DE "PORTEÑA"—El colega de Maldonado dice lo siguiente:

El Vice-Consul Argentino de este punto, con autorizacion del Consulado Genera se hará cargo de las existencias de dicho vapor, á cuyo efecto ha enviado un comisionado.

Como se sabe, el Sub-Receptor de Santo Teresa á pedido del Comisario de Policia, despues que se tomaron los rateros, tomó cuenta de los muebles y demás existencias de dicho vapor bajo un prolijo inventario.

Posteriormente se mandó destacar un guarda á bordo, y el Comisario destinó un celador al mismo objeto; de manera que los objetos inventariados han debido conservarse tanto los del vapor como los que fueron bajados á tierra.

D. Antonio Gambetta, comisionado por el Capitan Folgueras llegó á Maldonado y se encargará de las existencias del *Porteña*.

DOS MUERTOS—Han fallecido dos pasageros del *Rivadavia*, uno á bordo de dicho buque y el otro cuarentenario en el ponton *Duwas*.

Los dos casos se supone de fiebre tifoidea!

DESGRACIA—A las 4 de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Zavala una horrible desgracia-

Un carrurge que venia á todo escape, llevó por delante á una tierna niña que cruzaba la calle, rompiéndole las dos piernas.

PIRATAS DEL "PORTEÑA"—La policia de Rocha ha aprehendido seis de esos *nenes* y los tiene seguros hasta el momento de remitirlos á la Capital.

MAS EE MEDIO MILLON—Lo Producido por nuestra Aduana durante el mes que terminó ayer asciende á la suma de $560,0k4.96 cents.

Es un buen pucho¡

EL EMPRÉSTITO—Ayer á última hora quedó definitivamente arreglado el contrato de Empréstito al P. E., encargándose de esa operacion el Banco aleman-belga y el Sr. D. Rafael Fragueiro.

La seccion editorial se ocupa de esa importante operacion.

Ecos del dia

A pedido—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Abusos contra la Religion. Desacato contra ella. Escándalo cometido por un sacerdote, por uno de los titulados ministros y representantes de Dios.

Los abusos y los escándalos de parte de estos, están á la órden dia. Tiempo atrás, diariamente tenian los periódicos de esta capital hechos escandalosos, para relatar cometidos por estos.

Pero felizmente parece hubieran querido estos sujetarse algo. Mas hoy desgraciadamente los vemos nuevamente cometer abusos que son dignos tan solo para vergüenza y oprobio de nuestra religion.

Un hecho vergonzoso y vil cometido por uno de esos *infelices religiosos*, es el que venimos á relatar.

El dia 31 del pasado á las 4 1/2 próximamente nos apersonamos acompañado de un digno sacerdote á una de las Iglesias que por vergüenza y nuestra delicadeza, callamos, con el fin de sacar al Sr. para sacramentar á un infeliz que se hallaba y se halla aun gravemeate postrado en el lecho del dolor.

Inmediatamente que lo solicitó el Sacerdote que nos acompañaba, le fué entregado por el Cura Párroco; mas cuando regresamos; cual no seria nuestra sorpresa al ver al Teniente Cura de la Iglesia con el mayor cinismo y descanso levantar con toda desfachatez, digna tan solo de hombre sin principio ni educacion alguna, su altanera voz para reprendernos insolentemente por no haber llevado hachas con el fin de iluminar á nuestro Señor.

Esto sin embargo, bien lo habia comprendido ya el Teniente Cura que era absolutamente imposible el hacerlo y harto ridículo el pretenders! por cuanto la lluvia que continuamente caia y el viento que reinaba en esos momentos no permitia se mantuviesen estas un solo instante encendidas.

A pesar de ello se lo hemos hecho notar, pero sin embargo este, continuaba con sus insultos.

Y cual no seria nuestra sorpresa al oir entónces de *este religioso* que el objeto de las hachas no era con el fin de acompañar á iluminar á nuestro Señor, sino con el mero objeto de llenar las *costumbres del pais*.

Ahora preguntamos nosotros, son *costumbres del pais* las que tenemos que observar en nuestra religion, ó son los sagrados deberes que ella nos impone?

Las rúbricas que esta tiene nos dicen claro y terminantemente que al sacarse al Señor debe por obligacion llevarse *luz* y no *luces* y la campanilla para hacerse saber que este pasa.

Estos requisitos estaban llenados puesto que la campanilla y la luz del farol se llevaba consigo.

¿Que se proponia pues entonces hacer el teniente Cura, ó enseñarnos con sus torpes y groseras palabras?

Bien fácil es el comprenderlo.

El importe que por cada hacha se cobra son 10 ps. y como estos no se satisfacian por no haberse llevado, hé ahí lo que ha motivado á esto escándalo.

Seria bueno pues entonces que éstos abusos se cortasen yá, y cumpliesen estos con lo es de su deber y su mision y nó pretender hacer alarde del traje que ellos visten.

Floriano Suarez
Benito D. Lino

Casa de V. Corrientes 482.

El caballero Mefistó—Nuestro apreciable compañero ha incurrido en un error y ha cometido á la vez una omision en su interesante *Gacetilla* del Sábado, en la parte que se refiere á los mil obsequios con que dice fuimos favorecidos en el dia de nuestro Santo.

No fueron mil, sino *diez mil* los que hemos recibido, de los cuales, á fuer de buenos compañeros, le hicimos participe regalándole cinco mil grullos, y el generoso y galante *Mefistó*, declaró en plena Asamblea de *cabriones*, que iba inmediatamente á participar á su vez de este pequeño objeto á todos las demás cólegas de la prensa.

Quedad pues, prevenidos para que, el que no hubiese recibido su parte, la reclame en la oficina del Sr. Gacetillero,

Noblesse Oblige.

Trompadas y escándalo—El Sábado último por la tarde ocurrió un altercado entre un vijilante y un transeunte en la esquina de las calles Paraguay y Talcahuano.

Como á las cinco de la tarde del dia mencionado se hallaba un vijilante conversando tranquilamente con otra persona en un almacen situado en el local indicado, cuando llega un individuo mal entrazado, entra y pide una copa de bebida con la cual invita al vijilante esto se niega á aceptar, entonces el desconocido dejando la copa, le asesta una feroz trompada; á tan brusca agresion el agregido contesta con otra y se traba una lucha entre ambos, habiendo tenido que intervenir otras personas que se encontraban presentes, para separarlos.

Libre el vijilante de las garras del que lo habia acometido, se aleja diciendo, que iba á buscar un compañero para reducirlo á prision, y esto se queda esperándolo para renovar la escena de pugilato, lo que no pudo verificar porque el vigilante no volvió mas.

Presente—Sabemos que se hace hoy un presente al Señor Arzobispo de un sillon bordado de oro que es digno de berse en el Palacio, regalado por el Sr. Don Feliz O'Gorman y su esposa Da. Cenobia Viera de O'Gorman, bordado por una Señorita Argentina conocida en nuestra sociedad.

Pedido á Europa—Teniendo en vista el Sr. Arzobispo la inmensa poblacion irlandesa y alemana que afluye á nuestro pais, ha pedido á Europa, dos padres de esas nacionalidades para el servicio del culto católico.

Partida del Sr. Arzobispo—Hoy parte S. S. con destino al Azul.

Va á dar misiones en este pueblo y en los del tránsito, le acompañan sus familiares, dos padres jesuitas, un bayonés y un lazarista.

El Capellan de los Irlandeses—Al partir para Islanda el Presbitero Don W. M. Walsk, que en union de los señores Armstrong Duggan y Mulkall fundó la Sociedad benévola de San Patricio, recibió de sus miembros un donativo cerrado que contenia un rico reloj de oro con su cadena de igual calidad, boleto de trasporte en primera clase y cuatro cientos pesos fuertes para gastos estraordinarios. Bien lo merecia el Sor. Walsk, puesto que sirvió siempre á la sociedad desde su fundacion con la dignidad y altura de un sacerdate católico sin remuneracion alguna.

Las simpatias que el Presbítero Walsk habia inspirado con su celo apostolico á todos los socios eran tales, que, á no ser tan rapida y repentina su partida el regalo habria diez veces mas valioso. Lo deducimos asi del general ó intenso sentimiento de todos los socios, que lamentan no haberle acompañado y darle el último ¡adios! que merece de sus discipulos y consocios el verdadero Apostol de Cristo.

Impuestos Municipales—En el dia de ayer ha puesto á disposicion del Sr. Presidente el Gefe de la oficina de Impuestos la suma de *ciento tres mil ciento cincuenta* pesos moneda corriente provenientes de la recaudacion de los varios impuestos que tienen á su cargo esta oficina.

Entrada de presos—En los tres dias anteriores han tenido entrada en la Casa Central de Policia *ciento cincuenta y siete* individuos.

Estos han sido remitidos por distintas autoridades del municipio y sus causas por lo general son de poca importancia.

Club Los Negros—Mañana tendrá lugar la apertura en este Club del Bazar de Caridad preparado par la Sociedad Damas de Misericordia.

Es destinado este con el objeto de sostener el establecimiento de caridad y asilo de las familias menesterosas.

Mortalidad—Durante el mes de Octubre próximo pasado se han efectuado en el Cementerio General de la Chacarita *tresientas treinta y dos* inhumaciones, partidas del modo siguiente.

Hombres adultos—89, id. párvulos—99, Mujeres adultas—53, id parvulas—91, Total 332.

Lavadero—Durante el mes próximo pasado de Octubre, se han lavado las siguientes piezas de ropa en el lavadero de las Mercedes.

Del Hospital General de Hombres—25544 piezas.

Del Hospital de las Mercedes 2,790 piezas.

Del Hospital de San Roque, 997 piezas.

De la Carcel Pública 158 piezas.

De la Cárcel Correccional, 140 piezas.

Del Asilo de Mendigos, 3,976 piezas.

Formando todo un total de veinte y nueve mil seiscientas cinco piezas.

Ademas en las enfermerias de dicho Establecimiento se han asistido durante el mismo tiempo noventa y tres individuos, de los cuales cuatro han fallecidos; sesenta y siete han curado y veintiy dos continuan aun en la enfermeria.

Colon—Esta noche el maestro, De Giosa, digno director de la orquesta invita á nuestro público á su funcionde gracia.

Cuando se trata de un artista tan incansable, inspirado y simpático como el caballero De Giosa no hay que insistir, ni recomendar especialmente al público acude de muy buena gracia y lleno de entusiasmo.

Ademas de los *Favorita* se ejecutarán las piezas siguientes.

Una sinfonia compuesta por De Giosa.

Una romanze *Lucio retrato* por el mismo y asentada por el *Colman*.

Un vals el *Delirio* escrito por el maestro D. A. Nametle y cantado por la Pozzoni.

La hermosa y patriótica sinfonia la *alborado* de la Libertad por el beneficiado.

Con semejante programa, y la circunstancia de ser el beneficio de un artista como el artista de De Giosa Colon estará aplaudido.

Demente—Ha sido remitido por el Comisario de la Seccion 3ª al Departamento General de Policia un individuo de nacionalidad francés, llamado Agustin Piene por encontrarse atacado de enajenacion mental.

En estos dias debe ser trasladado al Hospicio de San Buena Ventura, esto será despues de practicársele el reconocimiento médico.

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el teatro de Colon con la gran ópera la *Favorita* de Donizzetti, el beneficio del Sr. De-Giosa director de la orquesta de este teatro.

Este estará espléndido.

La concurrencia numerosa.

Movimiento—Durante el mes pasado el movimiento de los Corrales del Sud ha sido el siguiente.

Hacienda introducida, veinte y siete mil ciento sesenta y seis cabezas.

Id muerta veinte mil ciento treinta y seis cabezas.

Entrada para el abasto seis mil docientas veinte y cuatro.

Id para invernar ciento diez y ocho.

Existencia en el mes de Noviembre seiscicntas noventa y ocho.

Total de cabezas, veintisiete mil ciento sesenta y seis cabezas.

Inauguracion—Hoy tendrá lugar la apertura del Banco Nacional.

Asistirán muchisimas personas.

El Senegal—Este vapor paquete frances que fondeó el Sabado en nuestro puerto ha traido 660 pasageros procedentes de Marsella y escalas.

Paquete ingles—El vapor paquete ingles "*Leibnitz*" que entró antes de ayer á nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas ha conducido 23 pasageros.

Movimiento del puerto—El movimiento del puerto en el dia de ayer es el siguiente:

Entraron—Vapor oriental "*Rio de la Plata*" del Salto con 43 pasageros.

Salieron—"*Rio de la Plata*" para Montevideo.

Crónica divertida—Con este titulo dice "El Siglo, de Montevideo lo siguiento:

De los partes de los comisarios de Mercedes, tomamos los siguientes acápitos:

"El comisario de la 2.° secion de policia con esta fecha da cuenta de haber sido herido en los suburbios de esta ciudad el individuo Pablo Silva de una puñalada y un tajo, por el vecino Juan Gutierrez, habiendo fugado el malhechor sin haberlo podido capturar.

El 2.° comisario de la 4.ª seccion con fecha, 13 del corriente remite preso al soldado de la policia de su mando Serino Rondan, por ebriedad desordenada y haberse resistido al sargento de la policia cuando lo fué á prender, hiriendo al soldado de la misma Ramon Sena, de un hachazo en la cabeza, tambien adjunta el sumario criminal levantado al individuo Alberto Torres por heridas inferidas á Victoriano Torres.

El comisario de la 9.ª seccion, con fecha 13 del corriente comunica que con motivos de haber en los sitios de aquella villa grandes cicutales, hay un individuo que las mas de las noches se disfraza y se oculta en ellos de donde sale á los que transitan las calles, ignorándose quien sea y con que objeto sale á los transeuntes, y que en la noche del 11 salió ese individuo á un jóven Galarraga, y le disparó un tiro hiriéndolo muy levemente en un brazo.

El comisario interino de la 5.ª seccion con fecha 14 del corriente pasa parte sin novedad y adjunta una nota que le ha pasado el Sr. Comisario de Nueva Palmira, en la que pide la captura del individuo Ramon Garcia, por haber asesinado alevosamente en el distrito de Polanco á Ramon Rondel.

El comisario de la 6ª seccion con fecha 20 del corriente adjunta la lista de los establecimientos visitados por la policía de su mando en la 2ª quincena del corriente mes, tambien da cuenta de habérselo desaparecido una tropa de capones al Sr. D. Juan P. Rebollo, de mil arriba, habiendo aparecido una punta en el campo de D. Juan P. Sierra hallada por el capataz de dicha estancia en el campo, la que fué entregada á un sócio del Sr. Rebollo, con intervencion del teniente alcalde.

El comisario de la 7ª seccion con fecha 20 de corriente da cuenta de haber sido herido un individuo de apellido Contreras con arma blanca por Benigno Guardia, no habiendo podido aprehender el malhechor.

El comisario de la 4ª seccion, con fecha 20 del corriente acusa recibo de la nota de esta gefatura en la q' se le ordenaba se trasladarí á la estancia del Sr. Alejandro R. Mernies y que hiciera lo posible por aprehender los individuos que segun denuncia iban de noche á correr la majada y golpear las puertas del establecimiento.

Buque en peligro—Leemos en un diario de Rio Janeiro, fecha 26 del corriente:

"El capitan de la zumaca nacional *Dous Irmáos*, refiere que en su viaje de Campos para este puerto encontró el 20 del presente, á las 11 de la mañana, la goleta inglesa *George H. Warren* varada en el banco de San Thomé.

"Observando el peligro que amenazaba á la galera el mencionado capitan recibió á bordo de su buque toda la tripulacion con sus equipajes, escepto el capitan y dos marineros que resolvieron permanecer en el buque varado.

"Como tres horas despues, habiendo cambiado el viento y crecido el agua, safó la galera sin haber sufrido ninguna averia.

"Entonces volvieron á ella los marineros que se habian trasbordado á la zumaca."

Movimiento de Mercados—La importacion de frutas y articulos traidos del Esterior para los mercados del *Centro, Comercio é Independencia* durante el mes de Octubre es el siguiente:

Dos millones naranjas de Corrientes y Paraguay.

Siete mil cachos bananas del Brasil.

Dos mil cocos de id.

Veinte cajones frutillas de Montevideo.

Treinta id nísperos de id.

Ciento cincuenta mil limones de Montevideo y de Corrientes.

Ciento cuarenta y cinco cajones de cebollas,

Novecientos sesenta ristras ajos de Europa.

Tres mil docenas tomates del Paraguay.

Mil quinientos canastos papas francesas.

Tres mil coleras peces de Montevideo.

Espléndido baile—En esta semana tendrá lugar un magnico bailes en los suntuosos salones del Club de las Lomas de Zamora.

¡¡Estará esplendido!!

Direccion de las Escuelas Municipales—Está á disposicion de los Sres. Preceptores de estas y de las subvecionadas: El Manual para los Mapas de Anatomia y Fisiolojia de Jonston, por William Turner, traducida por D. Nicomedes Antelo.

Buenos Aires, Noviembre 3 1873,

La Direccion

Salida de Vapores

HOY—para el Rosario Párana y Santa Fé escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan.

HOY—para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Villa del Salto

HOY—Para la Asuncion y puertos intermedios, carga y pasajeros, á las 10 de la mañana el Cisne.

HOY—para Montevideo carga y pasagero á las 5 1/2 de la tarde el Rio Uruguay.

MAÑANA—para el Baradero, Rosario y escalas á las 9-50 de la mañana, del 25 de Mayo, el Capitan.

LUNES—para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el Rio de la plata.

MARTES---para el Rosario Paraeá y Santa-Fé y escalas á las 9 y 50 da la mañana del 25 de mayo el Lujan.

Cangallo n. 30

A Matti y Piera

Agentes.

Ultima Hora

Telegramana de Chacabuco fecha 3 de Noviebre 1873 alas 10 h. m. p. m.

Despues de la lucha del Sabado ala noche el enemigo se atemoriso.

El triunfo de las elecciones espléndido mil alsinistas se reunieron. Los enemigos reunieron del partido escasamente 80 el resto era de lincol Chivilcoy Aragado, Salto, es é triunfo es de mudha importancia. Los enemigos se retirarsn peliacos entre sí.

Victoria por los Alsinistas

En San José de Flores, Moron, Lobos, Las Flores, 25 de Mayo, Chacabuco, Mercedes, San Vicente, Quilmes, y Barracas al Sud y Belgrano sin significacion política.

Hasta estos momentos no tenemos datos cieros y es por eso qne no damos mayores noticias.

Gacetilla

Estocadas y cosas

Pif....pif....pum,—guarda á la estocada, lector.

El lector,—¿Quien es V?

Yo,—El mismo.

—¿Como?

—¡Hombre! Mefistó el héroe de la jornada.

—¡Ah!....embútase su apolojia....

—Conforme.

Amábles lectoras, me teneis á vuestras órdenes, galante como siempre—Ya veis.

Todo un tipete de la decadencia (¡uf!) como lo soy yo, con una factura de amor á prueba de fragua y la mirada simpatica al sexo.... *pescador* ¡Vaya al diablo la diccion! quiero decir el sexo vuestro—gusta sobre todo abordar el proceder caballeresco; asi evita su pobre humanidad, la absorcion de los calificativos, ¡ingrato! ¡romperejas! ¡afarolado! y demas peripollos copo espirituales.

Eepectado el preludio sinfónico, pasemos á cuentas.

¿No es verdad, amabilisimas lectoras, que mas de una vez habeis soñado con la luna de miel? ¿Con esa reminicencia fujitiva en el romance de las casadas, con ese cielo color de rosa en el poema de las virgenes?

No lo negueis.

Las flores que arroja una sultana á las corrientes del arroyo, pierden al instante sus hojas perfumadas, dejando unicamente de recuerdo el ampiente preñado de suspiros.

Asi es la bella; sáboreando la dicha á grandes sorbos, en la copa cincelada del amor, arriba al ocaso de la vida sin tener una gota que apurar, y entonces, las ráfagas del pasado vienen á batir sus olas en esa frente calcinada, para luego evaporar la armonia lejana, que como un eco fujitivo vago, flotante, repercute en los cielos delirio.

Pues bien;—Astolfo y Estela acaban de ingresar en el gremio olímpico;

* *
*

Banco Amor, positivismo y Ca.

LUNA DE MIEL

Primer cuarto

Caro Astolfo, sol de mi vida, rosa de mi rosal ¿que te parece el pajarillo cantor de la vecina?

—Digo, luz de mis ojos, que es un picarillo.

—De veras? y bien,..me comprarás uno, vale poca cosa.

—Si, ...si, cósa de unos 84,050 pesos,—es un pajaro de la India.

—¿Que piensas, di? ¡Abrazame!

—¿Porqué no, Estela mia?—eres una perla incrustada en oro.

Aparte. ¡Un! y despues diran los celibes que el matrimonio es un infierno! Gaznápiros afarolados.

Segundo cuarto

—Astolfo mio, vistes el pañolon de hojas de arroz que llevaba Lolita? Es divino.

Adolfo, cierto, pero mas divina es una mirada tuya.

—Gracias por la lisonja, y dime? uno identico no me sentará mejor que á esa coqueta? Ya ves mi tallo, mis formas....

—Oh, si, si....inimitable, pasmoso.

—Pues bien, ¿sabes que quisiera uno? A un cuando no fuera de tanto valor, es decir como de....

—50,000 pesos ¿Te contentas?

(Abrazando á Adolfo) como no?

Astolfo (*Aparte*) !Santo cielo¡ !que ventura es ser casado¡

Un escamado !Infeliz, bien pronto te desengañarás¡

Tercer cuarto

Cuan perfumado flotr el ambiente de la primavera¡

Mirá Astolfo el jardin: las flores qne nos rodean entreabren sus pétalos banados de diamantino rocio, esperando el beso suspirando de las auras y fi el sello flamijero del sol.

La enrredadora enlaza al limonero en flor, como mis brazos rodean á tu cuello, y el narciso aureo y la verveña peñan el aire de esencias embriagantes que mescladas con el perfume no menos voluntuoso de las magnolias, forman una atmófera vivificante en este paraje, pedazo del Eden, caido para endulzar nuestros amores.

Astolfo, Astolfo mio ¿No ves aquel celage rosa que semeja á muselina encarnada?—Mira como ondea, columpiándose en los vaivenes del etor.

Di, ¿quieres que igulmente nos columpiemos nosotros dos?

Astolfo—Mas tarde, niña.

—Cuan esbelta despierta la naturajeza en su lecho de rosas!

—A manera de mi dama cuando aparece adornada en la vispera de un baile.

—Picaronzuelo—Rapazuelo?

—No pica....ronzuelo.

Astolfo—(*Aparte*) ¡Fistola si trague el anzuelo!

Estela—¡Um! como te idolatro; oye todavia no me conoces bien!

—¿si no te conozco?—¡Ya lo creo! pero te voy conociendo tortola mia.

—Hablemos de otra cosa. ¿Es positivo que hoy estás con disposiciones magnificas?

—Entendamonos.

—Tranquilizaos, poco vale el encargo.

—Vamos (*Aparte*) ¡pobres bolsillos!

Estela—Quisiera un brazalete de igual clase al que lucia antenoche Zulema.

—Si tal es tu gusto, inmediatamente lo satisfare.

—

Ultimo cuarto

—

Estela—Has prometido que me conducirias esta noche á los bazares.

—Justamente; soy de palabra, el coche nos espera, vamos.

—¡Oh, mil gracias,—eres el more de los hombres.

Astolfo (Perplejo)—¡Como! ¿Los has esperimentado?

—No, solo por oidas.

—Ap: Es cosa distinta.

— Ahora reflexiono que las jardineras de oro, que me prometistes, engalanarian perfectamente los arcos del salon, pero yo quisiera tener algo de presentable.

He reflexionado entonces que carezco de un pequeño chal para la estacion, ¿y sabes? los he visto seductores en la calle de Florida.

—Vamos pues, por el chal..¿pero en que piensas?

—Como no estoy al cabo de los objetos de moda: sucede que me arrepiento del pedido.

—Habla.

—Querria una casita en el campo, ya se aproxima el verano y la moda exije....

—Vamos por ella.

—No, no.... ¡Si soy, muy torpe! la querria situada en Córdoba.

—Concedido, hoy mismo partiremos.

—Abrazame Astolfo, ¡oh, jamás he amado á nadie como á vos,—Escucha, tienes una mujer que vale oro.

—Apa! ¡Asi me cuestas!

Luna roja ó menguante

—¿Vas á salir?

—Cierto, me aguardan algunos amigos en la Opera.

—Y....¿tardarás?

—No,—volveré á la una.

—¡Dios mio! ¡á esa hora!

—Astolfo, ¿sabes que creo sentir dolores de nervios?

—Aprehensiones—Al reves, siguen....

—¿Eh?—Y aprietan ¡ah! me desmayo!

—Listo, listo, voy por el médico—No enviaré al sirviente.

—Hazlo pronto—Mas tarde.

—(*Aparte*) ¡Toma, con mi mujercita!

—Escusate de salir, me siento enferma.

—(*Ap.*) ¡Maldicion! ¡Y despues cásese uno!

—

El celibe. La esperiencia fué dada al hombr para alcanzar el arrepentimiento.

Una Virgen. Todo eso es una farsa.

Astolfo. ¡Aprended de mis lectoras!

* *
*

¡Pobre Martin!

Dios favorezca tus instintos bélicos que lo es, tu compadre el Moro,—se encuentra muí desengañado.

¿Y Ricardito?

Hombre, é ahi un tipo que te hace las gambetas, como dicen los muchachos,—i te saca el cuepo,—i en todo el berengenal tu eres el tipo de comedia.

¡Oh, Martines burrolojicus espiritus:

Que quiere decir;—la ciencia de los espiritus predomina en esa cabeza belice.

Pero miren V. V.—la culpa de todo esto es debida á los caballos.

¿A los caballos?

Si señor. Los potros de Martin Marte son unos mamiferos originales, como que no los habrá iguales, en los ejercitos prusianos ó....brasileros.

En primer lugar son antojadisos como ellos solos.

Figurense V. V. que se les pone entre ceja y ceja una *parada*.

Y se paran al cabo.

Como pueden conjeturar esto no es poético que digamos.

En segundo lugar tienen la tendencia, es verdad bien espiritual, de apelar á las de gaviota.

¡Asombro del positivismo.

Vistas estas cosas, ha resuelto papá Faustino quitar el muñeco de la escena.

Al fin se mostraria mas filosofo que arrojando sobre las sienes de D. Nicasio el lodo de sus pasiones moruñas.

El Marte argentino queda notificado.

La *carta* de nada le ha valido.

¡Pobre Martin!

Adios cartera sin cartas y Ministerio....sin Ministro!

¡Padre Martin!

¿Adonde esconderás ahora las flechas de Hercules?

¡Cosas de este pícaro mundo!

¡Oh, Domingo Faustino, por la gracia de los "Orates" y de su santísimo templo;—eres el hombre de la situacion.

* *
*

Si V. V. no tiene mas que decir, me eclipsa.

Mefistó.

La oracion del huérfano

Madre dije con dolor,
Alecilo mirando un dia,
Cuando la tierra vacia,
Se mostraba para mi,
Y la mas radiante estrella,
Tu mirada virgen pura,
Ven contestó con dulzura,
Ven que tu madre está aquí.

Desde entonces este mundo,
Solitario he recorrido,
Por tu mano conducido,
En el valle del dolor.
Mirando con mi noche oscura
La misma estrella brillante,
Reflejo puro y constante
De tu mirada de amor.

Si recibo un duro pan
Con mis lágrimas lo riego.
Y postrado, virgen luego
A tí se alza mi oracion
¡Tú mi llanto de ternura,
Me deuelmes cual rocío
Que dá vida al pecho mio
Que reamina el corazon!

Bajo el manto soberano,
Camino sin desconfianza;
Y mi dicha, mi esperanza,
Yo las cifro solo en tí!
Las puertas del cielo me abres
Y entre nubes de oro miro,
¡Eres ser porque suspiro en!
¡Esa madre que perdí!

Quiereme siempre tu mano,
En la vida solitario:
Oye virgen tu plegarias
Que mi lábio siempre alzó!
Hoy que tu nombre bendigo
Con amor santo, señoro
Mi alma en suoracion te implora
"¡Por los niños com oyó."

BANCOS

JOSÉ DE CARABASA

Por Alberto J. Huergo

JUDICIAL **NOTABLE REMATE** JUDICIAL

Terrenos **24 LOTES** Terrenos

El Domingo 7 de Diciembre

á las dos de la tarde.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á y pedido de los interesados.

Testamentaría de Doña Josefa Torrens de Saenz Valiente

CALLE DE SALTA

Frente á la Convalecencia

Lote	Frente	O.	N.	S.	
Lote 1	8 m. 66 c. de fte al	O. con 94 m. 50 c. cost	N. y 92 m. 76 c. cost	S. tas. 56982-80	□pts. 37989
— 2	8 — 66 — — —	O. con 92 m. 75 c. cost	N. y 90 m. 50 c. cost	S. tas. 54558	— 36372
— 3	8 — 66 — — —	O. — 90 — 50	— N. 88 — 60	— S. — 53345-60	— 35563-73
— 4	8 — 66 — — —	O. — 88 — 60	— N. 86 — 70	— S. — 52133-20	— 34755-46
— 5	8 — 66 — — —	O. — 86 — 70	— N. 84 — 80	— S. — 51527	— 34351-82
— 6	8 — 66 — — —	O. — 84 — 80	— N. 82 — 60	— S. — 49708-40	— 33139-12
— 7	8 — 66 — — —	O. — 82 — 60	— N. 80 — 70	— S. — 48496	— 32830-66
— 8	8 — 66 — — —	O. — 80 — 70	— N. 78 — 70	— S. — 47283-60	— 31522-40
— 9	8 — 66 — — —	O. — 78 — 70	— N. 77 — 00	— S. — 46677-40	— 31118-26
— 10	8 — 66 — — —	O. — 77 — 00	— N. 73 — 10	— S. — 44252-60	— 29501-73 (fdo. irreg.
— 11	8 — 66 — — —	O. — 73 — 10	— N. 70 — 10	— S. — 42434	— 28289-33
— 12	8 — 66 — — —	O. — 70 — 10	— N. 67 — 80	— S. — 40615-40	— 27076-93
— 13	8 — 66 — — —	O. — 67 — 80	— N. 65 — 60	— S. — 39403	— 26268-66
— 14	8 — 66 — — —	O. — 65 — 60	— N. 63 — 40	— S. — 38190-60	— 25460-40
— 15	8 — 66 — — —	O. — 63 — 40	— N. 60 — 70	— S. — 36372	— 24248
— 16	8 — 66 — — —	O. — 60 — 70	— N. 58 — 75	— S. — 35159-60	— 23439-73
— 17	6 — 884 m. — —	O. — 58 — 75	— N. 56 — 55	— S. — 23116-80	— 15411-20
— 18	6 — 884 — — —	O. — 56 — 55	— N. 54 — 10	— S. — 22291-20	— 14860-80
— 19	7 — 794 — — —	O. — 53 — 00	— N. 50 — 30	— S. — 23370	— 15580
— 20	7 — 794 — — —	O. — 50 — 30	— N. 47 — 60	— S. — 21967-80	— 14645-20
— 21	13 — 40 c. — —	O. — 47 — 60	— N. 44 — 70	— S. — 44838	— 29903 en dos piezas
— 22	8 — 66 — — —	O. — 44 — 70	— N. 43 — 30	— S. — 18619	— 12412-66
— 23	8 — 66 — — —	O. — 43 — 30	— N. 41 — 40	— S. — 17753	— 11835-32
— 24	41 — 40 — — —	O. — 41 — 40	— N. 23 cost S. y 4 m. 34 c. cost E.	tas 14283□	p. 9522

Informes y planos, San Martin 56

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 6 p% al año
A plazo fijo de 30 dias.......... 6 % "
" " 60 "........... 7 "
" " 90 "........... 8
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Letras—Se dan toman, sobre Londres Paris, Burdeos Mars lla y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.

Capital autorizado.... lbs. 1.500.000
Capital suscrito.... ... lbs. 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

ector—Sr. . Samuel B. Hale.
" " " Ambrosio P. Lezica
" " " Cárlos P. Lumb
" " " A. U. Makinlay.
" " " Noberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue.

SE ABONA

En cuentra corriente á la vista......... 4 p.%
" " con 15 dias de aviso.. 7 p.%
A plazo fijo de sesenta dias........... 6 p.%
" " " de noventa dias........... 7 p.%

SE COBRA.

En cuenta corriente.................12 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Setiemb 8de
F. Wanklyn, irector Gerente

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanús

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente a la vista.......... 7 % anual
En id id con 80 dias de aviso..... 8 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias............ 9 % "

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:

En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

aja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona.................. 6 " "
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

BANCO DE LA ROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 8 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, lo on dos firmas abonadas á plazo de 90 dias; y tamb agarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con ondicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el.......................... 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el.......................... 5 p% " "

ABONA

A los depósitos comerciales el............. 2 p.% "

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m|c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio:
Secretario

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série	A.	5000	al contado		80	1/4
"	"	5000	"	"	"	7/2
"	"	1000	"	"	81	
"	"	5000	"	"		
"	"	10000	"	"	"	3/4
"	"	5600	"		"	
"	"	1000	"	"	"	
"	"	4400	"	"	"	
"	"	5000	"	"	"	
"	"	2800	"	"	82	
"	"	2000	"	"	"	
"	"	2000	"	"	"	1/8
"	"	5000	N'bre	5	82	
"	"	10000	"	"	"	
"	"	10000	"	"		1/2
"	"	5000	"	15	82	
"	"	20000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	
"	"	5000	"	"	83	
"	"	15000	"	"	"	
"	"	5000	"	"		
"	"	10000	"	31	"	
"	"	10000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	4/8
"	"	80000	"	"	"	1/4
"	"	5000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	7/8
"	"	10000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	3/4
"	"	5000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	"	7/8
"	"	20000	"	"	"	3/4
"	"	10000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	84	
"	"	20000	"	"	"	
"	"	5000	"	"	"	
"	"	5000	"	"	"	
"	"	10000	"	"	84	
"	"	10000	D'bre.	31	85	
"	"	10000	"	"	"	1/4

Cuyo resúmen es de 350,400 patacones.

Veneimientos no hubo.

Tambien se vendieron 55 acciones del Banco Argentino á la par.

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Amberes	5 26 á 28
Francia	5.26 á 29
Génova	5.28 á 28
Inglaterra	49 1/4 á 49 3/8.
Rio Janeiro	30,500

Cambio de Montevideo á la par.

Interés del dinero en plaza 12 á 18 anual Descuento de Banco de la Provincia á 9.

Frutos del Pais

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Octubre 31 de 1873

Cuéros

Cueros vac sec segun condicion 170 á 178$
Lanares de matadero 26 á 28 rls lib.
Id id campo 23 á 25 id id.
Corderitos $ 9 á 10 doc.
Corderones 20 á 30 id.
Venados 85 á 90 id.
Nutria pesos 4 á 5 lib.
Protro segun clase de 45 50 uno.

Lanas

Lana seg. clase 65, 70, 75, á 80 arb.
Extra-fina especial, 85 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 160 á 165 ar.
Id id Norte 150 á 155 id.
Id de vaca sin marlo 110 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 1/4 á 14 1/2 rls fts.
Id en casco ps 40 á 41.
Id pisado de campo 27 á 29
Grasa en panzas 36 á 38 id

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 60 lib.
Id atada de indio 45 á 50 id
Id suelta 30 á 35 id
Trigo superior 200 á 210 fanega.
Id bueuo 180 á 190.
Id reg 160 á 170 id.
Id inferior 100 á 130 id.
Maiz 50 á 55 id.
Cobada 45 á 50 id.
Harina en los Molinos 34 á 85 arb.

Pasto seco

Alfalfa, fardo de campo 350 á 400 ton.
Mezcla id id 250 á 300 id.
Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Escurra.

Frutos del Pais—Noviembre 3 de 1873
Entradas al 11 de Setiembre

De Chivilcoy—Lagomarsini 1 wagon icascos vacios, Esprago, 139 pipas sebo, 32 bordalesas id, 211 id id, Euggan 859 arrobas lana, 85 lios corderos, 4 atados nonatos, 1 id polrillos 35 cs. potros, 5 chiguas cerda.

De Mercedes—Ojea 36 bords. sebo, 1119 cs. lanares, Unzué 81 bords sebo.

De Lujan--Balleto 350 arb. lana, Lincho 62 cueoos vacunos 62 lios borregas y nonatos 20 cueros potros 14 atados borreOas 516 cueros lanares 337 arb lana Rodriguez 106 bolsas afrecho

G'ral--Klengel 288 bordalezas sebo 1000 cueros lanares.

REMATES DE LA SEMANA

FIJARSE qué á TODOS CONVIENE!

1. ᵒ Remate de muebles, semanal, en el patio de nuestra casa, Bolivar 76, el miércoles 5 del corriente á las 12 del dia.
2. ᵒ Remate de muebles en casa particular. Europa 78, el juéves 6 del corriente á las 12 del dia.
3, ᵒ De una casa calle de Ceballos, núm. 65, el domingo 9 del corriente á la una del dia.
4. ᵒ De un hermoso terreno con edificio, Suipacha, 390. Judicial. El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde con 17 y media varas frente por 69 de fondo.
5. ᵒ De una esquina y cuatro lotes de terrenos con edificio al Norte, calle de Talcahuano, dando frente á la gran Plaza de la Recoleta, Tramwuay á la puerta, etc. El domingo 9 del corriente á las cuatro de la tarde.

Por mas pormenores y planos á nnestra casa, Bolivar 76.

Hidalgo y Torres
REMATADORES

Diversiones públicas
COLON
Gran Compañia Lirica Italiana
—Mártes 4 de Noviembre de 1873.—

Funcion estraordinaria á beneficio del maestro concertador y director de orquesta

D. NICOLAS DE-GIOSA

1. ᵒ El primer acto de LA FAVORITA.
2. ᵒ Sinfonía de composicion del beneficiado.
3. ᵒ Romanza intitulada IL MIO RITRATTO, escrita espresamente por el beneficiado y cantada por el señor Colonnese.
4. ᵒ Tercero y cuarto acto de LA FAVORITA.

Concluirá el espectáculo la grandiosa sinfonía alegórica intitulada:

Alborada de la Libertad

compuesta espresamente per el beneficiado en ocasion de las

Fiestas Mayas
A las 8 en punto.

OPERA

Compañia dramática itali ana de Federico Boldrin Diretta dalla eminente attrice signoea Gacinta Pezzana de Gualtieri 11. ᵒ Funcion de abono

Se pondrá en escena la anuieupa tragedia en se. tres acto de Ernesto Legouvé tiulado:

Sour Teresa

10. Funcion de abono

—Domingo 2 de Noviembre

A pedido de muchos aficionados se dará por segunda vez el drama en 3 actos titulado:

La Princesa Jorge
A las 8 en punto.

Dramatico
Plaza Lorea

—Juéves 6 de Noviembre de 1873—

Grandiosa y estraordinaria funcion á beneficio del primer gracioso D. Luis Mejías y Escassy.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena el juguete-cómico-crítico de circunstancias, escrito en dos actos y en verso por el beneficiado y que se titula:

Las Cuatro Candidaturas.

A continuacion se pondrá en escena la comedia nueva en un acto y en verso:

Serafin y Serafina

Terminando el espectáculo con el chistoso juguete:

UN AUTOR DE CANELONES.
A las 8 en punto.

Circo Casali
compañia taliana y Ecuestre, Gimnástica y Acróbata.

La compañia, Casali de regreso, dará en esta ciudad un número limitado de funciones, siendo laja

Precios

Palcos	100 ps.
Luneta	10 »
Entrada	20 »
Niños	10 »

Avisos nuevos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civi Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presento á todos los que se consideran con derecho á lo bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Génova, Da. Urbana Tuero y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado y oficinas del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Hotubro 8 de 1873. **Alejandro Miñones.**
230 o2 80p v30

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en la Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplazen á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximenes, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 8 de 1873. **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público
No. 114 o30 30p v2n

La señora Doña
Vicenta Gimenez de Zamorano
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Noviembre de 1872.

Felipe Zamorano, esposo, Felipe, Vicente y Manuel Zamorano, hijos, Bonifacia Diaz de Zamoras no, hija politica, hermano nietos y demás deudos ruegan á sus amigos se dignen concurrir al cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Ntra, Sra. de Monserrat el Lúnes 3 de Noviembre del corriente año por el descanso eterno de dicha finada á las 10 1,2 de la mañana favor al queque daián siempre agradecidos siendo está la única invitacion.
302 o30 2p v2n

Se vende

Se ofrece en venta la parte que como sócio tiene en la *Fonda de Europa* situada en la calle de Cuyo no. 30.

Prenvengo que me impulsa á dar este paso el tener que atender asuntos de familia que reclaman mi presencia fuera de esta calidad.

El que se interese puede ocurrir á dicha fonda Cuyo N. 30 á tratar.
318 n3 pmt

Por disposicion del Señor Juez de 1. ᵃ Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Belamtegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Dn. Zoremo Martinez para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fenha, comparezca a te su Señoria por conducto del Escribano secretario que suscribe, Defensa 74 á deducir sus acciones
Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Faustino Miñones.**
81 n3 30p v7d

Se compra toda clase
de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego etc. Potosí 103.
o31 3p v4n

Maquinista impresor

Se necesita uno en nuestra Imprenta. El que quiera obtener un buen sueldo y tener trabajo puede ocurrir á nuestro escritorio.

Pianc se vende uno

o r 2,000 pesos; ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o293p vg

Al Público

El dia 29 de Noviembre se venderán en remate público, dos terrenos de Chacra, y tres solares solicitados en compra por D. Luis Lomban, de chacra, compuesto de 2 cuadras cuadradas y 915 10 mils. lindando al Nor Oeste por Luis Odado y don Luis Lomban, al Nor-Este don Salvador Aurró, al Sud-Este, terreno conocido por de Diaz de Vivar, y al Sud Oeste don Juan B. Lagorio. De chacra solicitado por don José Carvsllo, compuesta de 8035 10 mi ms, linda al Nor-Este doña Josefa Alvarita, al Sud-Este don Vicente Martinez al Sud-Oeste doña Mercedes Brown, y al Nor Oeste doña Maria O guin.—Solares, solicitado por don Pedro Martinez, con 50 vs. de frente al N. por 50 de fondo al Sud, linda al Norte don Manuel Lopez al Este y Sud terreno baldio y al Oeste don Msrizno Bernal.—por don José M. Medina, con 2, vs de fte al Este por por 50 vs de fondo al Estee linda al Oeste don Antonio Arca, al Norte con on Silverio Barrrgan, al Ests baldio y al Sud hs. de don Santiago Dies.—por don Primitivo Capdevíela con 21 metros de fte al Norte; por 44 metro te fondo al Sud, linda al Norte don Silverio Villanueva al Este Nicolasa Gabano al sul Juan Galatorio y al Oeste doña santss Gimenez.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la secretaria Municipal, mercedes Octubre 25 de 1873.

J. H. Solveira.
Máximo A. Debout.
530 o30 30p v2d

REMATES
Gonzalez y Cia.

¡ Importante Remate !

¡ JUDIDIAL !

El Domingo 9 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate Público

Por órden del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco perteneciente á la testamentaria de don Juan Baustista Renauch una preciosa y elegante casa hecha á la moderna á todo costo situada calle Potosí 446 1,2.

El terreno se compone de 8 vs 25 cents fte al N por 28 de fondo al S. con 5 hermosisimas piezas bajas y 2 en altos en el 2 ᵒ patio pisos de tabla, cielos rasos de yeso, con una gran hortada adentro y otra de fierro en el zaguan siendo el piso de esta de marmol cosina letrina y maderas de 1er. órden Tasada en todos sus ramos en la infima cantidad de 230,000 $m⁄c. Se previene que se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que es la de 153,333 $

Por mas informes pueden ocurrir á la oficina del escribano *D Clodomiro Gallardo* defensa 74.

Pablo Gowland

DE ARTICULOS DE ALMACEN

AL CONTADO

En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19

El Mártes 4 de Noviembre á la 12

Se rematará un variado surtido de articulos como.

60 barrs azúcar refinada, 50 bols arroz glacé, de la india 50 cjs almidon americano, 80 bols almendras 25 cjs hirch, 100 cjs vermouth, 20 barrls oporto, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cjs jabon win rord 40 bls nueces, 50 cjs ciruelas 60 cjs orejones 30 barcs ballotitas 200 cja pasas de uva 25 cia fósforos de cera 40 cjs cerveza alemana, 100 cjs vino jerez, 80 cjs ajengo, 25 barrls vino asti 35 sacos ají, 15 cjs tabaco americano, 100 cjs aceite 20 bos anis 10 cuarterolas aguardiente, 5 fds alpargatas 5 cis barala, 60 cjs bitter 100 docs baldes, 10 cjs betun 20 bols comicos, 200 cjs cigarros varias marcas 20 cja conservas, 10 rollos cabo manila, 100 cje cohetes 40 cir chiricordi 1 50 cjs ciruelas, 40 cjs comiuillo 35 bi cast fias 10 Pis canela 200 cjas dulce, 100 bols de fariña 156 frq ginebra, 90 bls garbanoos, 20000 lbs hilo de 4 hebras, 20 latas hol os, 100 cjs higos, 28 barrs yerba aisgo tina 10 cjs jamones, 10 cjs jabon de españa 50 cjs querosene 50 cjs marrasquino 20 cjs mostaza 50 tercios pimenton 10 bls papel 45 cjs pitos 10 bocoʼs quesos gru yere 20 cje quesos de holanda 60 cjs sardinas 100 fangs 40 blts té congo y orage petrué, 10 djs tinta 15 fios tabaco, 40 tercos tabaco picado 10 bordls vino 15 barrls vinagre. 00 cjs velas estearinas, 40 piezal esteras 60 cjs agua florida 20 bls avellanas y otros artículos.

Por el mismo

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

El viernes 7 del corriente á las 12 se ramata rá á dinero d contado un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Percales zarazas brillantinas, paño mezcla, casimíres, en piezas y costes sombreros de varias clases bramantes finos lienzos géneros de vestido, camisas surtido general medias de todas clases calzoncillos, de hilo y de algodon camisetas batanes bordadas ajuares sacones en cortes pañuelos de hilo de algodon, y de yerba, y plomo ponchos de vicuña fajas, foulares de seda, merinos nnegro y de color lino, alemanesco, servilletas, ioqallas genovesas cotines listados camisas á la crimea coco punzó colcha pekin negro, camisas de percal, granadinas negra y de color cotin doble ancho tapade te gro ultima moda túnicas qe id ultima moda pañuelos de hilo bordados para señora varias clases tiras bordadas camisolines Orano de orc percalinas barelles, muselina negras franela blanca y amarillas medias largas para hombres bombachas de brin sacos de lustrina sombreros de paja corbatas de gradadina coset embutidos tul de seda negro seda para máquina cuellos y puños de hilo para señora y otra porcion de artículos.

En seguida—1000 pañuelos punzo de la India 40 piezas paño de la Estrella.

Averias—300 bols para trigo.

Por el mismo

En su casacalle Piedras 17 y 19

Para barraqueros y tonejeros averias por cuenta de seguros 200 atados hejes cortados de 1 pulgada 360 id id sin cortar id 1 1,5 id.

El Juéves 6 del corriente á las 2 de la tarde se rematará, á dinero de contado 2000 Atados flejes cortados de 1 pulgada 350 id id sin cortar id 1 1,2 id.

NOTA—Los interesados podran inspeccionar el artículo en el corralon de la Aduana Vieja, 16040 atados y el resto en el corralon calle Moreno 66.

El Remate se efectuará en la calle Piedras 17 por muestras.
319 o3 5p v6

Hidalgo, Torres

Núm.5,570

¡ AL MAS ALTO PRECIO !

LIQUIDACION FORZOSA

¡MAGNIFICO TERRENO!

47 varas al Norte por 57 3,4 al Sud (esquina.)

Conteniendo dos casitas y un corralon frente á la linda plaza de la Recoleta esquina Talcahuano: (da actualmente buen alquiler.)

¡ Tramway á la puerta !

¡ 6 lindos lotes ó en uno si lo piden !

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

¡ á las 4 en punto !

Procederemos á la venta y con la estricta condiccion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno, perteneciente á una sociedad en liquidacion y escusado no es prevenir que si tuviesemos límite para la venta lo manifestariamos como de costumbre pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos.

Titulos perfectos por otros pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

NOTA—A la hora exacta se venderá con los licitadores que se hallen.
282 o29 11p v9n

por los mismos

Núm.55,69

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD CENTRAL
17 vs 490 mils de fte al E. por 69 de fdo

390 — SUIPACHA — 390

De órden del Sr Juez de 1ᵃ Instancia Dr D Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamenteria de Da. Serafia Garcia y á peddo de de todca sus herederos mayores de edad

Tasacion 498,241$m⁄c 66 c. 2,2 partes 332,167$m⁄c

El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta oe un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralisimo no pudiendose vender sino escediendo de las 2|3 praties de su tasacion la que ha sido practida años a ras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, agnas, corrientes, etc, etc, etc. Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remato y comisiones Bolivar 76.
254 o22 15p v9n

Por los mismos

Núm.5,522

¡Judicial!

¡ Gran retaza de 93,750 !

De 2 casitas centrales, calle de San Lorenzo Nos 20 y 22, entre Chile é Independencia, á 6 cuadra de la plaza Victoria contiguas á la calle Defensa De órden del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia, Dr. D Aurelio Prado 18 1,4 varas de frente por 32 1,2 de fondo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tard se procederá á vender dichas propiedadee pertenecientes á la testamentaria de don Angel Refojo y doña Ana Maria Eernandez, compuesta casa de 3 piezas de material, cosina, letrina y pozo.

Tasacion del año de 1869: ambas en 313,750 $ 2,3 partes 208,116 $ m⁄c.

Hoy se ha retazado esta propiedad por 220 000$ 2,3 partes son 146,666 $. no admitiremos oferta que baje de esta.

Escusado nos parece recomendar su lacalidad como la importancia del área de terreno que ocudan.

Por mas pormenores Bolivar 76.
251 o21 29 p v23n

Por los mismos

Núm.5,542

JUDICIAL

De todas existsncias del establecimiento de campo

Situado en el partido de campo

CUARTEL 5ᵒ A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez de Aguilera de órden del Sro Juez de 1ᵃ Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El remate se hará en el mismo establecimiento

¡¡ ES UN LINDO PASEO !!

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el movilicio de la casa, entrando como 15 piezas amueabladas, camas de fierro cómodas de caoba, armarios de caoba, mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases juego de sobre, espejos dorados, cuadros alfombras ortinados, lavatorios juegos de comedor, cristales porcelanas, platerias, despenza, bateria de cosina, útiles de casa de de familia.

ALHAJAS

Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas prendas de plata como: espuelas, estribos, botones, rebenques un carrruage y carro.

OTROS UTILES—Madera de monte, carretilla y útiles de labrador etc.

A mas caballos vacas con cria, 750 ovejas mestisas finas de una majada otra de 1964 cid i otra de 424 id mejores toda tasada á 15 $ una etd.

El establecimiento es inmenso y todo el edificio de material, donde se pueden alojar mas de 200 personas. por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 16.

NOTA—En la estacion del Ferro-carril de San Vicente habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento, el mismo dias del remate por el 1er. tren que sale de la estacion Constitucion—á las de la mañana,
220 o17 32p v23

H. Baizan

El Martes 4 del corriente á las 4 en punto de la tarde en la plaza «11 de Setiembre».

De dos hermosos carros grandes, casi nuevos, con cinco yuntas de bueyes, gordos y mansos los que se venderán, en fracciones ó en un lote al gusto de los compradores, cin sus cogundas y demas enceres correspondientes, para el efecto se pondran en dicha plaza el dia antes del remate para que los interesados puedan inspeccionarles con anticipacion el remate se hara á la mas alta postura y sin retiran lote por mas pormenores al rematador Victoria 86.
309 o 30 3p v5n

P. Escalante

De muebles y alhajas

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mejor postor y dinero de contado, un surtido general de muebles y alhajas pertenecientes á una familia que se ausenta del campo el detalle en parte es como sigue:

2 sofaes forro de reps, 1 id crin, 2 sillones, 1 sofá de reps con 2 butacas, sillas difersntes clases 3 cómodas, roperos de caoba, lavatorios negros, id de caoba, mesas de noche diferentes, mesas de comedor para 18 cubiertos de guindo y caoba, esdejos, camas de fierro inglesas, cameras, id para una persona, relojes de pared y sobre mesa, 50 cuadro de paisage al óleo, id otros, surtido de loza y cristales. lavatorios de piedra inglesa de una pieza aplicable pora aguas corrientes, araña de cristal para gaz id de bronce ó infinidad de objetos estaran á la vista.

Al mismo tiempo 500 cjs cigarros varias clases. Alhajas relojes de oro, remontorio, id para señora cadenas, aderesos de oro, carabanas, id anillos, 150 relojes de plata dorada, cubiertos de plata rewolver y otros muchos artilos del ramo.

Por el mismo

En su casa calle de San Martin 154
De un surtido de efectos de tienda mercerlazapateria

El Viérnes 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia se venderan á la mas alta poetura y alcontado un surtido de los articulos arriba indicado, eace en parte se netallan:

oyños y casimires, generos de vestidos, ropa b POsamisas de medio hilo medias finas para señora uso doméstico doble ancho; pañuelos de seda colchas finas toballas genovesas hilo de carretel id de ovillos calsoncillos de hilo id mada; olan botones para hombres Sras y niños e infinidad de articulos qde no se detallan.

Por los mismo

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, o tre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 56 d fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozados, ma eras duras, cuatro de las piezas tienen cielos razos de yeso y piso de tabla, cocina letrina, pozo, calle empedrada, gaz, aguas corriente y á una cuadra del tramwsy y modis del boulevard Entre-Rios.

CTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entro-Rios, con 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cocina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gaz, aguas corri ntes, y á media cuadra del boulevard Eutre-Rios.

Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Rioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 80 de fondo. 2 ᵒ Lote; 10 varas de frente al Norte, por 80 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Carilad.

En las Lomas de Zamara, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.

Ed las Lomas de Zamora, un terrene á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 80 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alamtrado y lleno de árboles de esquisita fruia.

Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154.
No. 112

IMPORTANTE REMATE

¡JUDICIAL! ¡JUDICIAL!

POR

FRANCISCO MAESTI

En el pueblo de las Conchas

DE UN LINDO TERRENO

Perteneciente á D. Sisto Brid y por órden del Sr, Juez de 1ᵃ Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

34 vs de fle por 84 de fdo

Dista del gran rio «Lujan» solamente dos cuadras, y se halla á los fondos de la preciosa casa del Sr. Schliper.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

álas 2 en punto de la tarde

A el mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta del mencionado terreno cuya área se compone de 34 vs de fte por 84 de fondo. Está tasada en la ínfima suma pe 12,000 $ m⁄c y la base para empezar el remate serán sus 2|3 partes, es decir, 8,000 $m⁄c. Creo inútil llamar la atencion de los licitadores sobre este remate pues por sobre su posicion y porvenir nadie puede dudar.

Titulos sn forma por mas datos al martillero calle Potosi 81 (altos) ó en las Conchas, y para ver las escrituras á la secretaria de Perez Gomar.
289 o29 10p v0n

José C. Soto

JUDICIAL

EN SAN ANDRÉS DE GILES

De 1,600 ovejas finas

El dia 12 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana.

Por órden del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui se ha de proceder á la venta de 1600 ovejas finas, gordas y sin esquilar pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Whelon.

AL CONTADO

El remate tendrá lugar en la puerta del juzgado de paz donde estará la bandera por mas informes al rematador Victoria Fo. 70 ó Paraná 142.
292 o28 14q v12n

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EN MERCEDES

El Martes 11 de Noviembre de 1873

Se ha de proceder á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un terreno situado en la calle que va de la casa municipal á la Estacion, el cual pertenece á la testamentaria de C. Silvestre Minvielle. Este terreno forma esquina y es de gran porvenir.

Por mas informes al martillero Victoria No. 60 ó Paraná 142.
181 o11 v9 n

Por el mismo

¡JUDIDICIAL!!

DE UNA FINCA

CALLE DE AYACUCHO NUMERO 24

EL DOMINGO 16 DE NOVIEBRE

á las 5 en punto de la tarde

Por órden del Srr. Juez de 1ᵃ Instancia Cr. C. Luis Belaustegui se ha de proceder á la venta al contodo de la casa calle de Ayacucho No. 24 cuyo frente mide 10 vs 25 cents al Este por 26 vs 85 cents de fondo, compuesta de 5 piesas perfectamente edificadas y cosina letrina y pozo de balde. Este edificio tiene tramway en las dos boca-calles y esta tasopo en la 93272 $ m⁄c no admitiendose oferta que no esceda de 63400 $ que son las 2 3 partes.

por el mismo

INTERESANTE REMATE

EN CHIVILCOY

Hotel Lamarque frente á la Estacion del F. C. O.

De los bienes pertenecientes á la sucesion de don Lorenzo Lasalle por cuenta y órden del señor D: Felipe Augusto Picot, representante de los herederos de dicho finado.

¡ VENTA FRANACA !

Sin limitacion de las 2|3 partes

AL CONTADO

Uno y medio juetos; y medio séparado debiendo prevenirse que el medio lote intermediano con el que se compondrán dos, lotes y media se le tiene arrendado á la Municipalidad y la persona que resulte compradora tenura derecho de preferencia q' a ley acuerda al arrendantario.

Ademas se remataran en detalle los alfalfares y cercos, bosque de durasnos, damascos peros, manzanos etc de riquisimas frutas escogidas. Los sauces álamos y paraisos de corte,

Como tambien las poblaciones, materiales, herramientas, útiles de labranza y demas útiles de un establecimiento de campo de esta magnitud.

HACIENDAS

55 carneros padres sangre pura,

3000 ovejas mas ó menos; exelente clase gordas y en muy buen estado de cuidado con toda la lana del año.

por detalles minuciosos ver al Sr. don Felipe Augusto Picot Cangallo 173, al martillero Victoria No, 60 ó Paraná 142, en Chivilcoy hotel Lamarque frente á la Estacion.

En cualquiera de estas partes babran detalles impuestos del inventario que se darán gratis á los interesados.

A. Bullrich y Cia.

Judicial

De la grandiosa propiedad, esquina Piedad Nos 38, 40, y 44 y Reconquista N. 33 á 53, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puirredon.

El Sabado 15 de Nobiembre á las 4 en punto de la tarde remataremos 1 la mis alta postura y dinero de contado por órden del S. Juez de 1ᵃ Instancia Dr. don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. don Pilcdiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terreno de 17 metros 60 milin. por 41 metro 178 milim. de fondo equivalente á 19 vs. 70 cent por 47 vs. 55 cent.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quinientos diez y nueve mil doscientos ochenta y tres pesos 22 centavos (ps. 2 519 283 22 centavos m|c.) habiendose hecho una oferta de ps. 3 010 000 m|c. segun el auto que corre á f. 551 vuelta fecha 4 de Setiembre de 1872, el S. Juez ha ordenado se tome esa oferta por vase Para la venta. No queremos entrar en pormenores sobre la brillante si nacion de esta proPiedad que queda á una cuadra de la Plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Londres y no hay que hechar en olvido que el primere de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa cerca de ocho millones de pesos.

Para ver titulos y demas antecedentes ocurrir á la Escribania del Dr. D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, y para informes á nuestra casa Potosi núm. 70.

Por el mismo

Extra-Judicial

De una casa para familia

Preciosa casa fotografia

Calle Cangallo núm. 375

3,000 ps.

De alquiler.

Base para la venta

270,667 M|C

8 1|2 varas por 70 de fondo

EL domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m|c. (406, 000 ps, la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajisimo precio ds ps. 270,97 m|c precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. 400,000 m|c.

La casa está perfectamente edificada y á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio zarza de fierro, gran galeria con vidros de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, y huerta en el fondo con árboles frutales etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id costurero id, comedor grande embaldozado, y 3 piezas mas, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad está perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Titulos superiores á satisfaccion.
2490 o 21 5p

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que sa consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Sidders; ya seau como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparesea por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus occiones bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 17 de 1873. **Nicanor Repetto.**
285 o28 30p v30n

Por órden del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eugenio Cueto, á fin de qué dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, ásdeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 27 de 1873. **Clodemiro Gallardo.**
278 o28 30p v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manual Cañete, D. Felipe Cañete y Da. Cruz Lima, Da Rafaela,y D. Tiburcio Cañete y Da. Victoria Aguirre; para que en el término indicado y por conducto del escribano secretario que firma, se presenten ante SS, á deducir sus acciones en el concepto de herederos ó ocreedores, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 13 de 1873. **Leandro Garcia.** Defenea 74.
o29 30 p v3d

Por disposicion del Sr. juez de 1ᵃ instancia en lo civil Dr. D, Aurelio Prado, se cita llama y emplazá á los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inosencio Figueroa, don Nicacio, doña Restituta Figueroa y Segovia y don Marcelino Suarez y Segovia. ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contadoa de la publicacion del presente, comparezcan, por su Juzgado Victoria 98, á peducir sus acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires Octubre 23 de 1873. **Nicanor Repetto.**
288 o29 30p v30n

Por disposicion del Sa. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo se cita llama y emPlaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Nicolaza Silva, ya como acreedores ó herederos comparezcan dentro de 30 dias por Intermedio del escribano autorizante Defensa 70 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 28 de 1873. **José I. Robles.**
288 o29 30p v1c

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presnete á todos los que re consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Arseno ya sean en el carácter de herederos ó acredores, para que en dicho término se presenteu por ante su SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
Mariano Andrade.
Oficina Defensa No. 74.
287 o26 30p v1D

JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES REMATE JUDICIAL

Por disposicion de este Juzgado se rematará en los dias 10, 11 y 12 del entrante Noviembre una finca perteneciente al ausente don Juan J. Molina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18000$ no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion; por mas pormenores ocúrrase al juzgado. Mercedes Octubre 24 de 1873. **José Higinio Solveyra.**
206 o25 15p v15S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues doña Maria de los Santos Dominguez y don Tomás Arraga, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del q' suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones. Buesru Aiaes Octubre 28 de 1873 **Nicanor Repeto.**
20 o28 30p v30n

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belautegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de don Juan Montoya, para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan ante su Señoria por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Octbre 15 de 1873.
Justino Miñones.
264 o24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia es lo civil Dr do Salvador Maria del Caril se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dia 5, 6 y 7 del entrante Noviembre de una barraca ubicada en la calle de la Victoria No. 625, compuesta de 57 1,2 vs. de frente por 82 varas de fondo tasada en todos sus ramos con lo en ella edificado en 630,140 $m⁄c de propiedad de la testamentaria de Da. Leonarda Marquez de Sosa de Iramain previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda los 2,3 partes de su tasacion y que tiene un martillo á su favor en el fdo compuesto de 36 3,4 varas frente por 10 1,2 varas fondo. Buenos Aires Octubre 23 de 1873. **Julian Byron.** E. P.
278 o27 10p v7n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á Da Petrona y Da. Isabel Lopez para que el término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe Victoria 82 á tomar la intervencion que les correspode en la testamentaria de D. Manuel Lopez, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor. Buenos Aires, Octubre 31 de 1873. **Juan Rcdriguez**
340 o31 30p v30d

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antenio Arraerta y doña Gregoria Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la escribania del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 20 de 1873. **A. Miñones**
314 o31 20p v22n

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ah dispuesto se cite á D. Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho eu la testamentaria de doña Margarita Putre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Alejondro Miñones.** Defensa 74.
175 o11 15p v30

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerse asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.
133 o11 30p v16n

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. FACUNDA GELVES

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Gelves, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
193 o10 30p v14n

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui de Perez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Manuel Lacasa.**
192 o1014n

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Aurelio Arouchó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treintra dias contades desde la publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que creen corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Ajres Octubre 9 de 1873. **A. Miñones.**
169 o1 30p v18n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del presbítero D. Félix Castellano, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten por ante SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1873. **Mariano Andrade.** Oficina Defensa 74 ter. patio.
255 o22 30 v24n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se han de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz del Pilar, en los dias 18, 19 y 20, del próximo Noviembre de una casa existente en ese pueble perteneciente á la testamentaria de D. Cornelio y Da. Rosa Melo conpuesto su terreno de 29 varas de frente al Oeste por veinte y cinco de fondo al Este, tasada en la suma de Cincuenta y cinco mil Trescientos cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas informes podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se le Administraran Buenos Aires Octubre 15 de 1873—**Nemecio Zanchetty.**
206 O 16 30 p v 20 n

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás de la Fuente, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 21 de 1873. **Manuel A. Victorica.** E. S.
256 o22 30p 24

198 o15 15p v1n
El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo ha ordenado se cite por el término de 30 pias á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. Juan Ramirez y Da. Maria Marin; á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto de su Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Féliz Sagásta.**
206 o15 30p v14n

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Catalina Raggio de Nicolini, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio P-rdo y por conducto de la secretaria á cargo del ifrascripio. Auenos Aires, Dctubre 15 de 1873 **L. M. Gonzalez.** Escribano secretario.
203 o15 30p v15n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Acuña y doña Maria Dias, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y se cretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 20 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** E. S.
253 o22 30p v24n

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. HERMENEGILDO GUIMENES

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hermenegildo Guimenez, para que comparezcan onte esie Juzgado por intermedio del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimierto de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemenio Zanoletty.**
184 o13 30p v16n

ElSeñor Juez de primera Instanciocivila en l Dr. D. Venceslao Pacheco ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Victoria Y. Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **Alejandro Miñones.**
251 o20 30p v23n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cite llama y emplaza á don Martiniano Roman, para que en el término de seis dias comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe Defensa 74, á estar á derecho en los autos qde contra él sigue Don José Maria Melo, apelando de procedimientos del Juez de Paz de Chacabuco, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si nó parece se procederá en su rebeldía; como asi mismo se le hace saber la providencia recaida en dicho auto y la cual dice asi—Buenos Aires Abril 4 de 1873—Dejancose en efecto el juicio verbal decretado en rebeldía de Don Martiniano, autos para sentencia difinitiva, librandose oficio si fuese necesario para su notificacion. Garcia Fernandez. Buenos Aires Octubre 20 de 1873. **Pardo.**
243 o20 6p v26n

Por dispocicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita llame y emplaza á todos los que se consideren con derelho á los bienes quedados por muerto del moreno don Antonio Blanco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S.S. oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 24 de 1873. **Juan Rodriguez.** Escribano público, Escribania de Fernandez, Victoria 82.

HEREDEROS Y ACREDORES DE PETRONA CORRALES

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se este por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Corrales para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe entro del término de 30 dias á hacer valer sns derechos bajo apeecibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 28 de 1873. **Nemecio Zanoletty.**
300 o30 30p v2d

Por el presente y órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á lôs herederos y acreedores de Da. Manuela Gomez para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de SS y escribania á cargo del infrascripto á deducir sus aeciones por si ó apoderado en forma, bajo apercibimiento de cuanto haya lugar. Buenos Aires, Octubre 14 de 1873. **Miguel Llames Oliver.** Escribano Secretario.
307 o31 30p v3d

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagerre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretario á cargo del que suscribo á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 187∞ **Nicanor Repetto,**

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llamar y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados dor muerte de Doña Agustina Gomez de Borasso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junit cinco de 1873. **Felix Sagasta.**
o3 v5 n

Por didposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Paraná Mini, aguas arriba, margen derecha. doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho Paraná por sus fondos con los bañados; y por ambos costados con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se les concederá á los señores Don Luis Fourcade y á Don Mariano Borani, el derecho de posecion que de él solicitan como desierto—San Fernando Setiembre 30 de 1873. **Deciderio Chafuen.** Escribano Público.
Nᵒ. 116 Oa v15 N.

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispues se cite llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Camilo Bulacio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 diasá contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS; por intermedio del que suscribe á deducir sus derechas en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Alejandro Miñones.**
221 o17 30p v21n

El Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, ha dispuerto se llame por edicto y término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eulogio, D. Fortunato D. Erasmo, D. Agustin y Da. Visitacion Ferreyra y Cejas, ya ceaa en concepto de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y por conducto del escribano q' firma á deducir sus acciones en forma en el espediente testamentario de D. Eulogio Ferreyra apercibidos que de nó hacerlo, les parará el perjuicio que haba lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Leandro Garcia.** Defensa 74.
218 o17 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Melgarejo de Acuña ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de lo publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Virtoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Nicanor Reptto.**
214 o17 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr, D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Leriche ya sean como herederos ó acrreedores paraque comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante su SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70 2 ᵒ patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 14 de 2873. **José I. Robles.**
216 o17 30p v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dao Manuela Montouto de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el termino de 30 dias contados desde el fecha de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Federico Mendez.**
180 o11 32p v 16n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de situado en el arroyo denominado «Buta» aguas arriba, margen derecha 24 cuadras de frente á este arroyo; por sus fondos hasta los; linda por el frente con dicho arroyo; por ambos costados con desiertos; y por su fondo con D. José Aguirre; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se les concederá á D. Buenaventura Santos y á don Miguel Mejica el derecho de posecion que de él solicitan eomo desierto. San Fernando Ocubre 14 de 1873. **Desideri Chafuen.** E.P.
20 o16 40p v29n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eugenio Cejas, Doña Maria del Rosario del Gallo de Cejas, Don Cármen Machado, y doña Maria Antonia Cejas de Machado para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. por conducto del E. S. que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre de 1873. **Faustino Miñones.**
227 o18 30p v4n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rita Inzua ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que susbribe Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos As, Octubre 17 de 1873, **Bartolomé Martin**
225 o16 30o v21n

por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dotor Don Amancio Cardo, se cita llamo y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cual titnlo se consideren con dcrecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ceferino Dominguez para que dentro de dicho termino comparezca por ante suJuzgado y oficina del que uscribe, á deducir sus aciones en forma Bunno-Aires 23 1878. **Leadron m. Gonzalez.**
Escribino pubeico. 269 o25 v27 n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancis en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Anchori ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del términode 30dias contados desde la fecha ante SS, por conducto del que suscribe, Defensa 70 2 ᵒ patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubire lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **José I. Robles.**
217 o17 30p v21n

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan José Torres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparescan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 17 de 1873. **Félix Segasta**
240 o20 30p v23n

Por disposicion del sr. Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Luis Belautegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andres Vigueras ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que firma ádeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires mayo 8 de 1873, de oficio **Belautetegui.** 250 o 24 30 p

Por mandato del Sr. Juez de primora Instancia en lo civil Dr. Luis Belaustegui se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arrollos de todos los bienes portenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Ouello existentes en ese partido.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ú oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Carballo.**
o8 a12n

Por disposicion del S. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio y Da. Benita Gomez ye sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente se presenten á este Juzgado y Secretaria á cargo de el q' suscribe á deducir acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Nicanor Repetto.**
o7 30p v8n

Por dispocion del Sr. Juez de 1ᵃ Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por culquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Geferino Leunoni para que dentro de dicho término comparezcan porantesu Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos 23 1873. **Leandro m Gonzalez.** escribano público.
266 o25 30p v27n

-Club Autonomista

DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La Comision Directiva invita á todos los vecinos de la parroquia que simpatizen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para futuro presidente de la República, a una reunion que tedrá lugar el Sábado 25 del corriente á las 7 1|2 de la nache, en el local de sus sesiones [Salta 282] con él objeto de recibir en su seno una comision del Gran Club Libertad.

Se recomienda la puntual asistencia.

Mariano B. Beascochea.
Presidente.

Julio S. Dantas.
Secretario.

Al Comercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa núm. 33y 35 en todas sus existencias y créditos á los Sres. **D. Fusoni y C. Bollero** y que centinua nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás fijando nuestro domicilio Calle Defensa 29.

Buenos Aires Octubro 1873.

Juan Fusoni y Cia.

168 o9 3p v17

Niño perdido

El mártes 14 del corriente se ha perdido un niño de once años de edad llamado Eugenio Saulas frances viste pantalon claro a cuadros saco y chaleco degro sombrero gris alparĝatas de color pelo castaño tiene una cicatriz en la frente y un dienta roto adelante hablando castellano prouuncia mucho la ere.

El que lo encuentre ó de noticias del niño se le dará una buena gratificacion calle de Corrientes No. 292.

245 o21 3p vE6

AL COMERCIO

Los que tengan cuentas en el negocio de Don Franccisco Delfino, se presentarán en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.

246 o21 5p v26

Al Público

El dia 22 de Noviembre, se venden en remate público, un terreno de Chacra, solicitado en compra por D. Miguel Bordenave, compuesto de seis cuadras cuadradas, mas cinco mil ciento noventa y tres diez milésimas de otra, linda al Norte, River por medio, con el Rio de Lujan; al Este camino de por medio, con D. Pedro Cardoso, al Sur con D. Antonio Fernandez y al Oeste, camino de por medio, con herederos de D. Manuel Cabanas.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal.

Mercedes Octubre 21 de 1873.

José Y. Solveyra.
Máximo A. Debout:
Secretario.

257 o22 30p v22o

En la calle de Europa

304 se ofrece una señora formal para despechar un niño hasta la edad que gusten los padres por un precio muy módico y dará informes de la atencion para el niño en su casa á cualquier hora del dia.

252 o22 3p v27

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ

LA INVARIABLE PORTEÑA

239—RIVADAVIA—239

Para al Moro por Dolores Navas, Ayacucho, La Sultana, Veraco, La Chata, Masias Sta. Mrra, y Sta. Cruz de Moro 2, 12 y 22

Salo del Moro 7, 17 y 27

Otra a Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chilcas de Ortiz Hnos., Suize, Chang Alegre. La Estsella y Andres Fernandes Tamanguiyú.

Saldrá los dias, 8, 18 y 28

Sale de Tamanguiyú 8, 13 y 23

Empresario—
Miguel M. Lupp.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA OARRROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanzamunicipal que pbcscribe al blanqueo de las casas,

El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre,

Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus conveeinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeveria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION

DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botos viejos etc, que se encuentran en la calle (Paseo de Julio) entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberan sacarlos en el improrrogable término de **diez dias** en la intelligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectadas al pago de la multa por obstruir la via.

Buenos Aires Octubre 6 de 1873. o7 v11

A Arturo Arial

Le prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, de lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta Imprenta, segun carta que exis te en nuestro poder.

Pmte.

AVISO

Sé previene á todos los que tengan cadaveres depositados en la bobeda que fué de Q. Julian Castro procedan b sacarlos dentro del término de 80 dias contados desde la fecha, pues pasado este seran depositados donde esté practica.

Serapia Romero de Castro.

No 161

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 62 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra Imprenta.

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

ANGEL CUENCA

Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1|2.

El Domingo

2 de Noviembre á las 12 en punto de la manana se principiará la venta.

REGALO DE TIERRAS

DE MUCHO VALOR

ATENCION:

NUEVO SISTEMA

de hacerse rico

POR SOLO

600 Ps. PAPEL

pagando CIEN pesos mensuales

Esplicacion

Enemigos de la farsa y del bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel.

GENERAL ZAPIOLA

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir.

Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo, por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes

GRANDES REGALOS

10 Suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas.

20 Suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas.

20 Id id de 5 manzanas cada una

40 Id id de 2 1|2

125 Quiutas de á una manzana.

255 Regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 1873—EN NUESTRA CASA, VICTORIA 71

Para calcular la importancia de estos regalos, pueden ocurrir por nuestra casa, Victoria número 71, primer patio, donde se dan planos bien esplicados; marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino férreo y el camino carretero.

Negocios como este no se presentan jamás, y el que esta vez puiera aprovecharlo no se duerma, porque llegará tarde.

La venta sera de dia hasta las 5 de la tarde, y de noche de 7 á 9

VICTORIA 71, primer patio. Escrituras á satisfaccion.

POR MACHADO, FERRER Y COMPAÑIA

301 oct. 31 7 p. v. 7 n.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE

Cinco Esquinas

Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion

SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL

Desde las	Y cada	Hasta
10 mañana	20 minutos	8 30 noche

Y

SALDRAN DE

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria

Plaza Constitucion

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana; 8 6; 9 30; 12 50 tardo; 4 8; 5 50; 7 20; 8 15; 9 50

Para la salida de los trenes

á las 8 0 mañana; 10 30; 2 30 tardo; 3 30; 4 30; 5 30; 7 50

Plaza Constitucion

A la llegada de los trenes

á las 7 15 mañana; 8 6; 9 30; 12 50 tardo; 4 8; 5 50; 7 20; 8 15; 9 50

Estacion Lima

Para la salida de los trenes

á las 0 mañana; 10 36; 2 36 tarde; 3 36; 4 36; 5 36; 8 0; 9 36

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las líneas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

La Administracion.

2153—O. 29 y 30 n.

BAZAR EUROPEO

246—ARTES—246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqeria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa què encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p $\%$ menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallario por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores hombres y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Artes entre Parque y Tucuman.

Ju

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó,**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL

D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Noviembre 4. 8.ª pág. Pmte.

Cayó Mitre!

Es digno de leerse nada menos se dice que se ofrece para tocar en bailes un pianista solo, ó violin y flauta á terceto con un hermoso repertorio de música nueva á precio muy módico para tratar calle de Cuyo 463 esquina Callao á cualquier hora

505 o15 10p v28

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saubidet compuesto de 51 varas 963 milésimas de otra de frente al Norte, por 49 vs 653 milésimas de otra de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con Doña Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espindola, al Sud con herederos de D. José Uncal y al Oeste con Da. Melchora Figueroa.

El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da, Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Monsalvo.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.

Mercedes Octubre 19 de 1873.

Jossé H. Solvera.
Máximo A. Debout.
Secretario.

179 o11 30p v1

¡AL OS CALLOS!

La preparacion del Dr. OLDHAN es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle PIEDAD N. 14, esquina á 25 de Mayo.

o17-30p-v21n

EL MERCANTIL

A SUS SUSCRITORES

Los rogamos nos hagan saber si se les lleva el diario temprano y con regularidad.

o2 3p v3

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.

N2238 9spv 25 s

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.

Diciembre 30. Pmte

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Jarabe depurativo

EL Dr. GILBERT

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior a todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de citas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers sucitar de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

¡¡CUIDADO!!

¡ FRAUDE PUBLICO

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que déa conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTAN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todas clases.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy especialmente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestra

Sala de avisos

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

LÍNEA MENSUAL

DE

VAPORES ITALIANOS

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE G. B. LABARELO Y C.ª

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord Améric»

«Europ»

«Sud Améric»

«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.

Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.

NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.

jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248—ARTES—248

Gran surtido de calzado Melieu por el ínfimo precio de 180 y 200 $ par.

QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado darán razon calle de Balcaace n.º 51 con buenas recomendaciones.

2258 ag25—30pv28.

Al Público

El dia 20 de Setiembre, se venderan en ramate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mls linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en comprado por Juan Isorno.

Los interesados pueden ocurrir Poe mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes Agosro 19 de 1873.

J. H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

PÍDORAS Y UGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ámbos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

A LOS QUE PADECEN DE LA CABEZA

NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga esperiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Las Píldoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, propadas de puros vegetales justifican lo que valen y lo portentodo de sus resultados.

Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha 200. Precio de la cajita $ 6 m|c.

a16 v25

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensuria de Menores, previenen al Público; que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, será privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.

Bajo la misma pena ningun individuo que tenga en su poner algun menor huerfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los Defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m|c á favor de la casa de expósitos.

Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.
Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una prefiriéndose estrangera se pagará buen sueldo. Bolivar 76, de 10 á 4.

TERESA MERALDI

ÚNICA PROFESORA

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Corrito y Artes.

1921 ag4 30p-v4s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibo órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.

Paraná núm. 142.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al emprosario de la «Guia General de la República Argentina» algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 593.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 593.

La Empresa.

MIGUEL BORDENABE

Procurador Judicial

Y

REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.

1357 30.p-pmte.

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para traslado la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat pued ocurrir á esta direccion.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873.

La Direccion.

Permt.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31. calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88. M. David

N. 2327 Pm

SEMINÁRIO INGLÉS

564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio. en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y comodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos mantenido en un estado de aseo perfecto.

Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés ó inglés, letra inglesa, aritmética comercial, teórica y prática, gramática inglesa y francesa, análisis, dictado en castellano, francés ó inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografia con esplicacion de los mapas, historia antigua moderna y sagrada.

Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofia literatura, matemáticas, teneduria de libro, dibujo música, historia natural, química y física.

Precios: esternos 100 ps medios pupilos 300 pupilos enteros 450 clases accesorias 100

Director T. D. White.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE Es delicioso!

¡La palma del triunfo. La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo, Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy Han descubierto!

Un verdadero elixir, Y un admirable tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

A los Orientales

Se compran liquidaciones y documentos contra el Gobierno de la República Oriental, aunque estén proscriptos, ó perdidos, desde 1845, en tiempo de la guerra grande, lo mismo que Bonos Consolidados en 1854, de los que dieron por perjuicios de guerra, deuda exigible y atrasados y cuentas del estado del tiempo de Pereira y Flores.

Tambien se desea comprar un terreno de quinta ó de chacra inmediatamente á la ciudad de Montevideo. cuando mayor sea su estencion tanto mejor.

Para tratar ocurrase á la calle de Cordoba núm. 254 de diez de la mañana á 6 de la tarde ó dejar las señas del domicilio del vendedor para para arreglar á su casa.

200 o15 15p v1n